

UNIDAD AJUSCO

ACADEMIA DE SOCIOLOGIA

EDUCAR PARA TRANSFORMAR



LA FORMACION INICIAL DEL MAESTRO EN LA
BENEMERITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS
Y LA TRANSFORMACION DEL NORMALISMO
MEXICANO

TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA DE LA
E D U C A C I O N
P R E S E N T A :
VIRGINIA ANGELICA MONTAÑO PATRICIO

DIRECTORA DE TESIS: ANTROP. GISELA V. SALINAS SANCHEZ

MEXICO, D.F.

ABRIL DE 2001.

DEDICATORIAS

A mi padre Adolfo Montaña y a mi madre Rosa Patricia quienes representan lo más valioso de mi vida, con amor, respeto y admiración.

A mis hermanos y hermanas, en especial a Irma y Artemio, gracias por todo.

A mis sobrinos y sobrinas Paty, Marco Antonio, Yazmín, Esmeralda, Lupita, Víctor Hugo y Alejandro, deseo que sigan el camino del estudio con entusiasmo y dedicación.

A mis amigas que conocí en la UPN, Ruth, Sareb y por supuesto a Lucina García Cisneros por compartir tantos momentos inolvidables durante la carrera y la realización de la tesis.

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas a quienes debo agradecer, durante todo este proceso de mi formación académica, sin embargo quiero hacer especial mención a las siguientes:

Mi asesora Gisela Salinas Sánchez, por el tiempo que me brindó durante las asesorías, a pesar de su saturada agenda de trabajo.

A la doctora Etelvina Sandoval Flores, por permitirme ser becaria CONACYT, en el proyecto de investigación que ella dirige.

A la Licenciada Ángeles Castillo Flores por su empeño y entusiasmo durante el último año de la carrera en los seminarios.

Primero es soñar
y después es ser,
el sueño antecede
a la creación
sino podemos soñar,
jamás podremos construir.

José Vasconcelos

Hay tres tipos de personas:
las que sirven para aprender,
las que sirven para enseñar
y las que no sirven para nada.

Alfonso Reyes

INDICE

	Página
Introducción	1 - 4
Capítulo 1. La Benemérita Escuela Nacional de Maestros y la educación normal en México.	
1.1 Breves antecedentes de la educación normal en México	5 - 6
a) Los primeros intentos	7 - 8
1.2 La Benemérita Escuela Nacional de Maestros	
b) Contexto histórico	8 - 9
c) Ignacio Manuel Altamirano y la creación de la escuela normal	10 - 12
1.3 Reseña de la formación de maestros en el siglo XX	12 - 14
1.4 Organización de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros	14 - 15
d) Ausencia de una organización estudiantil	15 - 16
1.5 Sus planes de estudio	16 - 20
1.6 Importancia del plan 84-L	20 - 27
Capítulo 2, La transformación de las escuelas normales y el plan de estudios 1997	
2.1 El aspecto social de la educación	28 - 29
2.2 El papel del Estado en la Educación	29 - 33

2.3 Antecedentes de la transformación normalista	34 – 36
2.4 Perspectivas curriculares del plan de estudios	36 – 38
2.5 Los rasgos deseables del nuevo maestro	39 - 41
a) Criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas	41- 42
b) Interpretación crítica del plan de estudios	43 - 44
2.6 Dimensiones de la formación y su carga curricular	45
Capítulo 3. El papel de las prácticas en la formación actual de los maestros de educación primaria.	
3.1 La vinculación teoría – práctica	46 – 53
3.2 Un acercamiento etnográfico al proceso de formación del nuevo maestro en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros	54 –72
3.3 El alumno de la BENM y su formación docente	73 – 75
3.4 El estudiante normalista en el contexto institucional	75 – 78
3.5 ¿ Reproducción o resistencia en la formación del nuevo maestro ?	79 - 84
Conclusiones y sin agotar el tema	85 - 89
Anexos	90 – 91
Referencias bibliográficas	92 - 94

INTRODUCCIÓN

El mundo actual tiene como signo distintivo el cambio acelerado en todos los órdenes, las crisis que afrontan las sociedades contemporáneas reflejan una grave contradicción entre las nuevas y crecientes necesidades generadas por la revolución científica y tecnológica, las estructuras y sistemas heredados que frenan la conquista de modos de convivencia más justos.

Debido a estos factores la formación de maestros en México es un aspecto ampliamente discutido y cuestionado por el mundo académico en materia educativa, sin embargo, no sucede igual con otras profesiones, esto no quiere decir que no se discuta la formación de otros profesionistas, pero no se da con la misma importancia y sobre todo angustia que con la formación del maestro, por consiguiente la pregunta pertinente aquí es ¿por qué? Si por ejemplo la vida y muerte del ser humano depende más claramente de las manos del doctor, o de los políticos quienes se encargan de dirigir la vida del país.

Quizá la insistencia de la sociedad en cuestionar tanto la formación de los maestros -principalmente de educación básica- se deba a que al menos se les reconoce un papel central dentro del sistema educativo nacional. De aquí la importancia de pretender conocer cual ha sido de manera general la formación del maestro en nuestro país, por eso en el presente trabajo se presentan tres capítulos que giran en torno precisamente a la formación del docente en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (B.E.N.M), institución que surgió hacia finales del siglo XIX como proyecto educativo, derivado de las inquietudes, necesidades y deseos de la política de corte liberal que reconocía esta tarea como primordial. Considerando para tal efecto a la Escuela normal como la matriz de origen, y quien fije la norma de como debe ser una normal, modelo a seguir para las demás instituciones del país, encargadas de formar maestros. Con una visión de maestro representante del Estado, comprometido con la sociedad a manera de un sacerdote, quien tiene una misión sublime, de amor, vocación y de civilizador, en tanto que tiene como misión extraer al pueblo de su ignorancia y dispuesto al sacrificio por su baja remuneración salarial. Quedando en el discurso épico para el

caso particular de la B.E.N.M; por ser una normal centralizada donde sus egresados presentaron un perfil en contradicción a los idearios, ocupando cargos directivos de supervisión y administración educativa, así como la atención a grupo en escuelas centrales, en tanto que los maestros egresados de otras normales del país se apegaban a una docencia comunitaria y de servicio social inscrita en esa docencia mística.

La B.E.N.M; fue ganando terreno al ser una escuela privilegiada del centralismo, por encontrarse en la ciudad de México, ser el anhelo de la formación docente y de ir consolidando un prestigio que ya desde su fundación se le otorgó y con el transcurso del tiempo adoptó características peculiares que respondían a la política educativa de cada momento histórico, entre lo que se puede resaltar, cambios físicos de la institución, como sería los domiciliarios hasta lograr su establecimiento actual en calzada México Tacuba y Avenida de los maestros, en la colonia un "Hogar para nosotros", con la magestuosidad de su edificio arquitectónico, otro aspecto sería las reformas curriculares, la ampliación de matrícula para los aspirantes en una etapa concreta durante sus años de oro, como serían los sesenta y setenta, en tanto que para la década de los ochenta y noventa, la reducción de matrícula es bastante desalentadora para una escuela que tiene la infraestructura para albergar dos turnos, aproximadamente con un total de mil seiscientos alumnos por grado en dos turnos, en este período también se da la jubilación masiva del ochenta por ciento de su planta docente, lo que implica mirar detenidamente como se reconceptualiza la concepción del normalismo y la importancia que tiene el contexto institucional.

En el primer capítulo denominado la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y la educación normal en México, se hace referencia brevemente a los antecedentes de la educación normal en nuestro país así como al contexto histórico en la vida de la institución con la intención de conocer cual es la génesis de ésta, así como también se presenta la organización de la escuela y sus diferentes planes de estudio hasta llegar al plan 84-L, señalando que no se pretende hacer un análisis de dichos planes, sino únicamente saber el motivo de las múltiples reformas que se le han hecho al normalismo mexicano. Una vez ya conocido el momento

histórico en que surge la institución, el segundo capítulo lleva por nombre la transformación de las escuelas normales y el plan de estudios 1997 pues, respondiendo a las demandas emanadas de las políticas educativas que surgen a principios de los años noventas, se hace alusión a la transformación del normalismo implementándose para ello en 1997 el nuevo plan de estudios con el que se formaran a los nuevos maestros, por ende se menciona también en este capítulo los rasgos que se desea debe cumplir el futuro docente. El tercer capítulo se titula el papel de las prácticas en la formación actual de los maestros de educación primaria y se refiere a la importancia que desempeñan las prácticas en la formación del nuevo maestro, ya que es una de las principales exigencias del plan 97, formar a los maestros en "condiciones reales de trabajo".

a) EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Hablar de la docencia remite al reconocimiento de ésta como una actividad concreta y compleja por su naturaleza de interacción con sujetos históricos sociales. Por otra parte este concepto es polivalente, dado que demanda de sus actores una preparación múltiple encaminada a la adquisición de saberes y habilidades para la docencia, los cuales entran en juego en un contexto particular: la institución escolar, donde se entrecruzan el sujeto con su historia biográfica, profesional, laboral y lo instituido para confirmarlos, reorientarlos y adquirir otros nuevos saberes.

..."Toda práctica docente, no sólo la tradicional, es histórica; es construida en momentos históricos particulares. Es decir, toda práctica docente refleja un proceso complejo de apropiación y construcción que se da en el cruce entre la biografía individual y la historia de las prácticas sociales y educativas. La biografía de cada maestro incluye la apropiación de ciertos saberes a lo largo de su experiencia docente; todo maestro ha recurrido a la selección y utilización de elementos diversos, de los que tiene noticia en momentos sucesivos de su vida"¹.

¹ Arnaut, Alberto. Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México 1887-1994. México-SEP. Centro de investigación y docencia económicas 1998 pág.49

En México las escuelas normales desde su nacimiento como proyecto de Estado, han tenido la encomienda de formar maestros bajo ciertos criterios que tanto la sociedad como la política educativa de cada momento histórico demandan, proceso durante el cual se fue construyendo y reconceptualizando el imaginario de la formación docente en relación a que debe saber un maestro y que debe enseñar un maestro de maestros en las escuelas normales, enfatizando en las habilidades básicas, que todo docente debe poseer para cumplir con su cometido de buen maestro. En este sentido se reconoce como la tarea sustantiva única de las normales, a la docencia.

b) DEL PROCEDER METODOLÓGICO

Para llevar acabo la presente investigación se recurrió al método etnográfico, que en palabras de Elsie Rockwell la etnografía consiste en <documentar lo no documentado> Las observaciones se realizaron tanto en la nacional de maestros, así como en la escuela primaria donde les corresponde a los normalistas realizar su práctica, además de los registros de observación que se realizaron también fue necesario la aplicación de cuestionarios, así como algunas entrevistas y pláticas informales con los estudiantes de la B.E.N.M, todo esto con el firme propósito de recopilar toda la información necesaria para llevar a cabo el objetivo central de esta investigación que consiste en investigar la formación inicial² del docente en la nacional de maestros en función del currículum actual (1997).

Resalta particularmente en este trabajo dos registros de observación que se recuperaron durante el segundo período de prácticas de los normalistas en la escuela primaria, pues la currícula con la que se están formando hace especial énfasis en la práctica.

² Se entiende por formación inicial aquella preparación profesional para la docencia y tiene que ver con los semestres escolarizados que cursan los estudiantes normalistas en función de un plan de estudios ya establecido.

CAPÍTULO 1. LA BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS Y LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO.

1.1 BREVES ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO

El origen de las escuelas normales se remontan en el país de Francia a raíz de las grandes transformaciones impulsadas por la Revolución francesa, se fundaron con el fin de brindar la seguridad de una instrucción pública eficiente en todas las escuelas de un país (y la igualdad para todos) a partir de escuelas formadoras de maestros que fueran la "norma", el tipo que siguieran todas las otras, su nombre deriva del latín norma, regla.³

La concepción de educación básica constitucionalmente obligatoria y la educación normal para la formación de sus maestros, controlada por el Estado⁴, van de la mano en México. Las escuelas normales fueron formalmente creadas hace ya más de un siglo con la idea de unificar los sistemas y métodos de enseñanza en las escuelas primarias⁵, sin embargo no todas las normales son iguales, ni por su historia, ni por los objetivos bajo los cuales fueron fundadas. La formación de los maestros es uno de los procesos sociales de mayor trascendencia para cualquier nación. No cabe duda que el maestro es uno de los agentes en el proceso de la transmisión cultural de una sociedad, gracias a dichos agentes se puede heredar el legado cultural a las nuevas generaciones lo que asegura la adaptación, cohesión e identificación del grupo. El maestro realiza una función clave en la preparación de las nuevas generaciones y contribuye a la integración y enriquecimiento cultural de la sociedad. Un país que aspira al desarrollo y

³ El nombre de la escuela normal explica bien el objeto de tal institución: sirve de norma y de la regla a la que debe ajustarse la enseñanza; es la escuela matriz o central de la que derivan las demás escuelas. En la normal se forma y educa al maestro perfeccionando sus conocimientos y aprende prácticamente a transmitirlos haciendo de las escuelas anexas la clínica del profesorado: enseñar a enseñar..." (Joaquín Baranda, 1887, citado por H.Jerez Talavera, 1993).

⁴ Conjunto de relaciones y conductas que se dan entre un grupo de personas que se establecen en un territorio determinado y se organizan políticamente formando un gobierno.(Tomado de: Hernández, León Manuel. Sociología. Editorial Porrúa. México 1980)

⁵ El antecedente de las escuelas normales fueron las academias de instrucción primaria, creadas en 1897 para los maestros ya en servicio, con la finalidad de ponerlos en contacto con " los modernos métodos de enseñanza". La idea era establecer un solo programa de enseñanza para los docentes de educación primaria y asegurar la "uniformidad de sistemas y métodos" en la educación elemental. Meneses (1986) pág.281

progreso no puede descuidar la formación de sus profesores. A pesar de su importancia, la concepción y sistematización moderna en lo referente a la formación de profesores en nuestro país es relativamente reciente. Durante la época colonial no existieron intentos serios tendientes a lograrlo; la educación, que se dirigía mayoritariamente a los sectores acomodados, era atendida por clérigos, pero una vez que empezaron a aumentar los estratos sociales medios con poder adquisitivo, y empezó a despertarse el anhelo por la instrucción, aparecieron los maestros particulares no religiosos, que intentaron satisfacer dicha demanda. El mundo novohispano se vio en la necesidad de reglamentar este servicio, por lo que en el año de 1600, Gaspar Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, expidió la ordenanza de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir y contar. Este documento puede considerarse como una de las primeras disposiciones sobre educación elemental en nuestro país, en el que se precisan los requisitos para ser docente. El que hubiese ser maestro no ha de ser ni negro, ni mulato, ni indio; siendo español ha de dar información de vida y costumbres y de ser cristiano viejo. Los maestros han de saber: leer romances en libros, cartas, misivas, procesos, además escribir las formas de letras siguientes; redondillo grande, mediano y chico, bastardillo grande, mediano y chico. Han de saber también las cinco reglas de cuenta guarisma que son: sumar, restar, multiplicar, medio partir y partir por entero; y además sumar cuenta castellana. Finalmente se otorgaba autorización oficial a quienes comprobaban competencia mediante un examen⁶. Como se puede observar, los conocimientos requeridos se limitaban a leer, escribir y efectuar las operaciones fundamentales, es así que la formación de profesores se convierte en una necesidad social en el siglo XIX, una vez consumada nuestra independencia.

⁶ Curiel, Mendez Martha Eugenia. La educación normal. En: Historia de la educación pública en México. Editorial. SEP-FCE. México 1981.pág.426

a) LOS PRIMEROS INTENTOS

En 1821 nuestro país logró su independencia política después de debatirse en una guerra cruel durante once años. México nace a la vida independiente inmerso en un marasmo de contradicciones; los grupos más reaccionarios habían llevado a cabo la consumación de la independencia política y pretendían seguir manteniendo la estructura económica que favorecía sus privilegios. El México novohispano no sólo era un virreinato autosuficiente sino también una de las colonias más prósperas del imperio hispano; baste recordar que auxiliaba económicamente a colonias de escasos ingresos, sin embargo, al iniciarse la vida independiente se desplomaron las estructuras económicas tradicionales y el país atravesaba por una crisis económica que nunca antes había vivido. Por lo tanto, era difícil solventar los gastos más urgentes, pero más lo era tratar de destinar presupuestos suficientes a la atención de servicios educativos. La tarea referente a la atención de la educación elemental era urgente, pero la solución no podía provenir de un Estado que atravesaba frecuentemente crisis políticas y económicas sino a través de la iniciativa privada, por eso en el mes de febrero de 1822 se fundó en México la compañía Lancasteriana. El sistema lancasteriano tuvo su origen en Inglaterra con Bell y Lancaster, cuando se adoptó en México tuvo gran éxito, ya que respondía admirablemente a las necesidades del país en esos momentos. La escuela lancasteriana cubrió las necesidades educativas del país durante la mayor parte del siglo XIX, hasta que en 1890 fue suprimida en un momento en que se marcaban nuevos y vigorosos rumbos en la educación nacional. El sistema lancasteriano resolvió el problema de la formación de profesores de dos maneras: Por un lado el alumno más avanzado del grupo (monitor) era habilitado por el maestro, para que a su vez instruyera a 10 ó 20 alumnos, lo que permitía la capacitación cotidiana de los monitores en el aula, que se convertían a la postre en maestros. Por el otro además de la formación de maestros a través de la capacitación de los monitores, se instruía a los jóvenes para las tareas de la docencia, considerándose a este adiestramiento como la Normal Lancasteriana propiamente dicha. La lectura, escritura y cálculo elemental

componían los materiales de aprendizaje, y un sistema de premios y castigos mantenían la disciplina. En 1823 apareció la primera Normal Lancasteriana, que se estableció en la Escuela de Filantropía de la ciudad de México, que dedicó una de sus secciones a la preparación de maestros en la técnica y práctica de dicho sistema, rápidamente este interés se hizo sentir en los estados.

El congreso constituyente de Oaxaca, por Decreto del 30 de diciembre de 1824, dispuso el establecimiento en esa capital de la Escuela Normal de Enseñanza Mutua, al año siguiente el congreso local de Zacatecas fundó otra, con el nombre de Escuela de la Constitución, y en 1828 se abrió otro plantel semejante en Guadalajara. Con esto se puede afirmar que la creación de las escuelas normales, reciben su impulso definitivo con las ideas liberales y de reforma consolidándose en la segunda mitad del siglo XIX.

1.2 LA BENEMÉRITA* ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS

b) CONTEXTO HISTÓRICO

La creación de una institución de la magnitud de la Escuela Nacional de Maestros, formadora de los maestros del México de finales del siglo XIX, pero sobre todo de los maestros del siglo XX, con más de cien años de experiencia, los orígenes de la escuela fue un hecho histórico en la vida del país y de ninguna manera se dio de la noche a la mañana. En aquellos tiempos y en la actualidad una de las mayores preocupaciones de la sociedad mexicana ha sido y es brindar educación a los sujetos que en ella se desenvuelven, para lograr impartir una educación de calidad surge la necesidad de crear instituciones que se encarguen a su vez de preparar a los maestros que la atenderán. Es por eso que durante el siglo XIX, específicamente el 24 de febrero de 1887 se funda la Escuela Normal para profesores de instrucción primaria en la capital de la República Mexicana, en la época en que surge México vivía bajo el mandato de Porfirio Díaz. Durante el porfiriato, el arte, la cultura y la educación, al igual que la economía, sufrieron grandes transformaciones como camino seguro para lograr la integración del país al desarrollo mundial, se intentó afrancesar nuestra cultura.

* Se le otorga la distinción de Benemérita al cumplir sus cien años de vida (1987)

Dentro de las principales características en la política educativa sobresale lo siguiente:

"La fuerza que el poder central iba adquiriendo con Porfirio Díaz, la tranquilidad del país en los primeros períodos presidenciales de aquel, el grado de desarrollo económico alcanzado por el país y los proyectos y leyes educativos anteriores que propiciaban nuevos desarrollos, permitieron que varios de los proyectos liberales en materia de educación se hicieran realidad en esa época. Entre ellos un sistema de educación primaria que abarcará todo el país, que la hiciera obligatoria y unificara en su contenido y en la metodología didáctica, y su complemento obligado, la creación de escuelas normales que dieran lugar al magisterio que el momento requería."⁷

Cuando surge la escuela normal sobresalían en el debate dos corrientes del pensamiento filosófico: el liberalismo y el positivismo. Al liberalismo se le puede definir como "una actitud social que se caracteriza por su interés en aumentar y difundir al máximo el bienestar humano pero sin pretender cambios de fondo en la estructura social".- Por su parte el positivismo es una teoría que abandona definitivamente toda busca de causas primera y limita el conocimiento a las leyes de los fenómenos por considerarlo el único asequible y útil"⁸

A pesar de que la ideología liberal predominaba en la sociedad mexicana del siglo XIX, el positivismo también se hace presente en México, introduciéndolo Gabino Barreda quien fuera discípulo de Augusto Comte (creador de la teoría). Barreda traslada la fórmula comtiana de "amor, orden y progreso", proponiendo el lema de "libertad, orden y progreso", la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin. No se puede decir que ambas teorías eran completamente antagónicas entre sí, pues con respecto a algunos conceptos propios sobre educación concordaban o discrepaban, como por ejemplo en la libertad de enseñanza, debido a que se trata de un concepto relacionado con la idea de progreso unía a liberales y positivistas. En cuanto al laicismo en la educación, los liberales proponían una enseñanza laica, es decir ajena a todo dogma o fanatismo

⁷ Jiménez Alarcón, Concepción (1979) Historia de la Escuela Nacional de Maestros 1887-1940. México, talleres gráficos de la nación.

⁸ Diccionario de sociología. Henry Prat Fairchild (editor) México FCE, pág. 171

religioso que sólo ensombrecía el desarrollo de la nación, por su parte los positivistas le daban al laicismo un carácter militante, decían que debía destruir todos los prejuicios y apoyarse en la enseñanza de las ciencias positivas y en la razón como único camino para lograr una sociedad nueva. Aunque el positivismo logrará su auge durante el porfiriato e incluso se convirtió en la doctrina sustentada por el grupo en el poder - el pueblo se refería a ellos como "Los científicos"- dicho grupo formó parte de la oligarquía que gobernó al país. No obstante, de esto correspondió al equipo de los liberales encabezada por Ignacio Manuel Altamirano elaborar el proyecto para crear la Escuela Normal, esto vino a significar un contundente triunfo más para el liberalismo en el campo de la educación.

c) IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y LA CREACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL.

Pese a que sobresalían destacados pedagogos en aquella época para llevar a cabo la realización del proyecto de la Escuela Normal, corresponde justamente a Ignacio Manuel Altamirano realizar tan importante tarea, esta designación se debió a su intachable trayectoria intelectual que poseía entre lo que destacaba el periodismo, la oratoria, la novela, la poesía, la cátedra e incluso su vida misma. Altamirano estaba consciente de la expansión del capitalismo en México, en aquellos tiempos de la dictadura; además preveía la penetración capitalista de Estados Unidos, por lo que lamenta al mismo tiempo que en el aspecto educativo México esté en desventaja con el país del Norte (EE.UU) y las naciones europeas. Para él la educación es formación múltiple: del alumno que adquiere los bienes culturales, del trabajador que se habilita para el progreso, del ciudadano inminente que entiende la complejidad de la nación. "Seremos juguetes de los vecinos, si el niño permanece como ahora: analfabeto, triste y abatido". decía Altamirano.

En la actualidad tal pareciera que esto se trata de una profecía, pues a pesar de los esfuerzos que se han hecho por mejorar la educación en México seguimos estando en desventaja frente a los países más poderosos de la tierra, esta situación es muy patente en las zonas rurales pues aún hay comunidades viviendo

en extrema pobreza, marginados de la civilización, que no cuentan con los servicios básicos como salud, vivienda y sobre todo educación, considerada esta por Altamirano y los liberales de aquellos tiempos como el problema político medular pues significaba un arma para el progreso, para modernizarse se necesitaba educar. Esta ideología ha seguido presente en todo documento de política educativa, como por ejemplo en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se considera a la educación como factor estratégico para el desarrollo del país. Las propuestas de Ignacio Manuel Altamirano en el aspecto educativo se tornan en varios aspectos fundamentales que son los siguientes:

*Modernización de la enseñanza

* La educación como arma para el progreso

* La tendencia nacionalista en la educación

* La importancia protagónica del maestro

* La lucha por la libertad, la laicidad y la gratuidad de la enseñanza

* La educación de la mujer

* La necesidad de rescatar al indígena

* La educación de los ciegos

* La obligatoriedad de la educación

* La urgencia de aumentar los esfuerzos para generalizar la educación popular, y en ese marco, el carácter indispensable que adquiere la fundación de una escuela Normal.

En la tradición educativa de nuestro país y desde que surgimos como nación "independiente" se ha considerado a la educación como la llave para superar la pobreza, combatir, la ignorancia y la desigualdad; actualmente los puntos ya mencionados siguen siendo centrales en el Sistema Educativo Mexicano, especialmente en el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) sobre todo hoy en día y desde la inserción de México al Tratado trilateral de Libre Comercio (TLC) con Canadá y E.U (1994) se hace especial énfasis en "modernizar la enseñanza" ¿Pero que significa esto? ¿En que consiste una enseñanza moderna? ¿Cómo podemos modernizarnos si no contamos con los recursos materiales para hacerlo?, sin embargo actualmente es el proyecto educativo dominante. Pues desde la década de los 80's se nos plantea un dudoso "proceso de

modernización" que nos remite a ser modernos, modernizar es la filosofía de las políticas actuales, pero también ser moderno es ser irracional, no serlo es ser ignorante, un marginado.

1.3 RESEÑA DE LA FORMACIÓN DE MAESTROS EN EL SIGLO XX

El siglo XX se caracterizó por grandes y profundos cambios en todos los aspectos, el educativo no fue la excepción, pues a lo largo de este siglo se lograron avances significativos en materia educativa, no obstante de esto el problema de la educación en México sigue latente, ya que aún existe un número considerable de mexicanos sin saber leer, ni escribir. Así tenemos que la historia de la formación de los profesores en el siglo XX, en palabras de María de Ibarrola es como "un enorme rompecabezas al que le faltan muchas piezas fundamentales. Pues este tema es posiblemente el más pobre de toda la investigación educativa"⁹. Al igual que muchas otras dimensiones sociales, políticas, económicas o culturales del siglo XX, la preparación de los maestros mediante una actividad y programación institucional y profesional encuentra sus raíces en la vida cultural del siglo XIX. A lo largo del siglo, la función pedagógica de los maestros se vuelve cada vez más complicada, en virtud de la complejidad que se descubre al desmenuzar y analizar profesional y científicamente los rasgos y elementos de la eficiencia y la calidad en la enseñanza y de los avances en los contenidos que deberá tratar la escuela. Para el final del siglo, esta complejidad queda manifiesta cuando se descubre que el acceso a la escuela no había sido suficiente, sino que lo importante era el acceso de la población al conocimiento, por lo que resultaba indispensable resolver específicamente los problemas de orden pedagógico que planteaba la diversidad cultural, socioeconómica, de género y de la población. Sin pretender ahondar demasiado en la formación del maestro durante el siglo XX, se resalta el siguiente cuadro elaborado a partir de las lecturas de María de Ibarrola y Pablo Latapí.

⁹ De Ibarrola, María. La formación de los profesores de educación básica en el siglo XX. En: Latapí, Pablo. Un siglo de educación en México. Editorial. FCE-CONACULTA. México D,F 1997. Tomo II, pág.448

SÍNTESIS DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL SIGLO XX EN MÉXICO

Años	Etapas	Características generales
1900-1910	Porfiriato	Se presta mayor atención a la educación superior que a la primaria. Aparición de los jardines de niños, como una muestra de lo que debiera ser la introducción de los niños a los servicios escolares. Abandono de la educación rural
1911-1920 1920-1930	Revolucionaria	Se funda la Secretaría de Educación Pública (1921) La formación de los maestros era escasa, ya que sólo se necesitaba saber leer y escribir para alfabetizar a la población rural, esto a iniciativa de Vasconcelos con las misiones culturales.
1931-1940 1941-1950	Socialista	Se fundan las siguientes escuelas: Escuela Nacional de educación física (1935) Escuela Normal superior (1942) Escuela Normal de especialización en el D.F (1943) Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (1947) Se crea el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (1944)
1951-1960 1961-1970	Unidad nacional	Los maestros deberían fomentar la convivencia social, conceptos y sentimientos de solidaridad, combatir el fanatismo y los prejuicios, pero en particular consolidar la unidad nacional (artículos 16 y 17 de la Ley Orgánica de la Educación Pública, 1945)
1971-1980 1981-1990	Reforma educativa	En 1978 se crea la Universidad Pedagógica Nacional, con la intención de elevar la calidad del magisterio. Se eleva a nivel licenciatura la carrera de profesor (1984)
1991-1997	Modernización	Se firma el Tratado de libre comercio (1994) y con esto México entra a una nueva etapa en todos aspectos, pues pasamos a "formar parte del primer mundo" en palabras de Salinas de Gortari. Se modifica el artículo Tercero Constitucional (1992) y se hace obligatoria la educación secundaria. La SEP, presenta el Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales. (1997) Reforma a los materiales y contenidos de la educación básica (1993)

FUENTE: Cuadro elaborado a partir de las lecturas de María de Ibarrola y Pablo Latapí.

Como se puede apreciar a principios de siglo se consideraba suficiente contar con cuatro años de primaria para ser maestro (Arnaut,1996: 58); a fines de siglo se requiere el bachillerato, o por lo menos la secundaria (requisitos para los instructores comunitarios o los promotores bilingües). Sin lugar a dudas hubo un avance significativo en la formación de los maestros durante el siglo XX, sin embargo al finalizar el siglo, el problema sigue en pie, ya que aún no se resuelven problemas centrales de los maestros como son su formación inicial, actualización, y sobre todo salario profesional.

1.4 ORGANIZACIÓN DE LA B.E.N.M.

La institución está organizada a la cabeza por un director general, quien delega las responsabilidades en dos subdirecciones, uno académico y el otro administrativo.

La subdirección administrativa tiene como tarea planear y coordinar los aspectos relacionados con recursos financieros, materiales y humanos, la pagaduría, el departamento de recursos financieros y el almacén. A esta subdirección están subordinados los trabajadores administrativos y los de apoyo a la docencia.

La subdirección académica por su parte, tiene a su cargo la coordinación general de las áreas sustantivas de la educación superior: El área de investigación, el área de difusión y extensión, finalmente el área de docencia, esta coordina los trabajos de las diez academias en que se organiza la escuela que son: pedagogía, psicología, filosofía, español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, educación física y educación tecnológica. A su vez algunas academias están subdivididas en especialidades como el caso de educación artística en: danza, teatro, música y artes plásticas. La academia de pedagogía por ser tan numerosa, con 69 docentes, se fragmenta en colegios, estos se conforman por los docentes que atienden el mismo curso y grado, cuando se imparte en más de un semestre.

Aunque la Escuela Nacional de Maestros no fue la primera institución formadora de docentes en nuestro país, a través del tiempo que lleva funcionando como tal (114 años hasta la fecha). Ha llegado a ocupar un lugar primordial en la formación

de maestros mexicanos para la educación primaria; es por eso que la B.E.N.M es una de las instituciones clave para la educación nacional ya que ha dado al pueblo muchos millares de educadores para su niñez, ciento de generaciones egresadas de sus aulas se distribuyen a lo largo y ancho del territorio mexicano.

d) AUSENCIA DE UNA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL

El elemento central en toda institución educativa debe ser sin duda alguna el alumno, pues a él es quien va dirigida la enseñanza, una escuela sin alumnos no tendría razón de ser. Junto con el maestro, el alumno forma el binomio perfecto para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje. Dada la importancia que reviste el papel del alumno dentro de la escuela, tenemos que los alumnos no son sujetos pasivos (o más bien no deberían ser) pues en algunos casos así es, no obstante de esto ellos se organizan en grupos con el fin de salvaguardar sus intereses en contraparte con los lineamientos establecidos en la escuela.

En el caso de la B.E.N.M esta organización estudiantil en defensa de los embates de la política educativa establecida ya desde arriba, es invisible pues no existe una organización estudiantil que luche por las necesidades del estudiantado, esta situación es en primer lugar por la total apatía existente en la comunidad normalista, según palabras de algunos alumnos con los que platicué de manera informal; me comentaban que durante el conflicto de la normal rural del Mexe (Hidalgo) los alumnos de esa escuela normal rural llegaron a la B.E.N.M. para informarles la situación que vivían, además pedían su apoyo económico y moral ante las circunstancias prevaecientes, sin embargo la comunidad normalista de la Benemérita se mostró apática y sin interés; esto se debe también a que en la institución existe medidas de intimidación y represión hacia los estudiantes por parte de las autoridades del plantel.

Al no tener una <organización estudiantil> que como ya se mencionó abogue por las prioridades del alumnado, existen desventajas en torno a los servicios que reciben los estudiantes empezando con el material bibliográfico de la biblioteca central de la escuela (llamada Ignacio Manuel Altamirano) dicho material solo

puede ser consultado dentro de las instalaciones de la biblioteca, sin tener derecho a préstamo externo.

Para mencionar otra desventaja el servicio de fotocopiado en la biblioteca ha sido cancelado (esto se debe a un desmantelamiento que está sufriendo la B.E.N.M. a consecuencia de su "transformación"), situación que afecta gravemente a la comunidad estudiantil; pues considerando que la mayor parte de la población no puede fácilmente comprar libros que utilizan y necesitan para su formación.

1.5 SUS PLANES DE ESTUDIO

Las escuelas normales son quizá las instituciones educativas que más cambios han sufrido en sus planes y programas de estudio; dichos cambios se han dado de acuerdo al momento histórico que se está viviendo. Antes de nacer la Escuela Nacional de Maestros, hubo escuelas normales que ya se dedicaban a la formación de docentes y ante la necesidad de un lugar central que recibiera a estudiantes de todas las provincias de la República mexicana nació la nacional de maestros, desde su creación la escuela normal representaba el nivel educativo más importante, pues como su nombre lo indicaba, "sirve de norma y de la regla a que debe ajustarse la enseñanza, es la escuela matriz o central de las que se derivan las demás escuelas: enseñar a enseñar", este es el programa de las escuelas normales.

Es importante señalar que no se pretende hacer un análisis profundo y exhaustivo de cada uno de los planes y programas de estudio de la educación normal, sino simplemente resaltar grosso modo los diferentes planes que ha tenido a lo largo de toda su historia, así como sus características generales hasta llegar al plan vigente (1997) con el que da lugar a la transformación normalista y del que se hablará ampliamente en el capítulo dos.

El primer plan de estudios propuesto por Altamirano constaba de 49 cursos en cuatro años y daba la extensión del currículum, para el año de 1892 se aumentó a cinco años el período de escolaridad. El entusiasmo y el esfuerzo que los hombres de la época dedicaron a la creación de escuelas normales despertó un gran interés, de modo que, para 1900, funcionaban en el país 45 escuelas normales.

Para el año de 1902, el antiguo plan de estudios de la Escuela Normal para Profesores resultaba obsoleto, por lo que se modificó totalmente en ese año. De acuerdo con el nuevo plan, la escuela formaría dos tipos de profesores; el destinado a la escuela primaria elemental, que implicaba cuatro años de estudios, y el dedicado a la escuela primaria superior, que se cursaba en seis años. En ambos planes se consideraban materias de cultura general y las de carácter pedagógico. El 12 de noviembre de 1908 fue decretada la ley constitutiva de las escuelas normales primarias, por la que se modificaba el plan de estudios de 1902; dicha ley puso término a la formación de los dos tipos de profesores. Con el nuevo plan, las escuelas normales formarían un solo tipo de maestro; además, el nuevo plan establecía con carácter voluntario cursos de estudios superiores para aquellos profesores que desearan perfeccionar sus conocimientos una vez terminada su carrera. Hacia 1912, siendo director de la escuela normal, Miguel F. Martínez, surgió el lema que identifica a la comunidad normalista:

LUX- PAX- VIS

Que significa luz en la inteligencia, paz en el corazón, fuerza en la voluntad. Este lema enorgullece a sus estudiantes y miembros de la comunidad en general en cualquier evento competitivo de tipo académico o de índole deportiva. El 02 de enero de 1924, correspondió al profesor Lauro Aguirre encabezar una radical transformación, quien asumió la dirección del plantel para dejarlo convertido a partir de 1925 en la Escuela Nacional de Maestros.

En ese momento la normal se convirtió en un inmenso centro profesional en el que se graduaban maestros rurales, maestros misioneros, educadoras, maestros de primarias urbanas y maestros para diversas actividades técnicas, además atendía los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Fueron de tal trascendencia esos cambios que otras instituciones formadoras de docentes adoptaron sus planes de estudio y otras modalidades educativas con las que se lograba dar atención a las necesidades de sus respectivas localidades.

A partir de 1935, la Escuela Nacional de Maestros introdujo el socialismo en sus programas a través de una serie de nuevas cátedras, entre las que se encontraban el derecho agrario, el derecho obrero, el derecho educativo, la teoría

del cooperativismo, el arte y la literatura al servicio del proletariado, la geografía económica y social, la historia de la educación socialista, la ética y estética marxista, etc. Las asignaturas se organizaron en tres grandes núcleos: naturaleza, trabajo y sociedad.

A finales de 1942, la educación socialista había adquirido un contenido distinto, completamente opuesto a lo que la reforma de 1934 había establecido. Se llevó a cabo la federalización del Sistema Educativo, ya que sólo así, se decía, se lograría el principio de unidad nacional.

Ante los cambios que se implantaron en las escuelas primarias fue necesario transformar los programas de las escuelas normales. Siguiendo los dictados de la unidad nacional, se unificaron los planes de estudio de escuelas normales, urbanas y rurales; se introdujeron en su programación materias como etimologías, literatura, lógica, minerología, cosmografía, y se dio mayor impulso o importancia a las de contenido pedagógico, como a la ciencia de la educación, historia de la educación, paidología, técnicas de la enseñanza, psicotécnica etc. Los planes de estudio que se organizaron estuvieron vigentes durante 15 años. En 1960 se modificó el plan de estudios de la normal y quedaron establecidos sobre la base de tres grados.

Primero profesional, con carácter profesional general, consideraba las asignaturas y actividades básicas para una apropiada preparación docente. Segundo profesional, con carácter profesional específico, es decir, destinado preferentemente a la atención de aquellos aspectos característicos y peculiares de cada ejercicio profesional docente.

Los nuevos planes comprendían asignaturas, actividades obligatorias, opciones y cursos complementarios. Por último se consideraba que al cabo de los tres años de estudio, se establecería un año de ejercicio docente dirigido, que se consideraría como servicio social, que culminaría con la presentación de un informe o memoria elaborada por los egresados, documento en el que consignarían sus experiencias en el trabajo escolar.

En 1969 se modificó nuevamente el plan de estudios que consistió en ampliar la carrera profesional de tres a cuatro años . Se llegó, además, el acuerdo de

separar el ciclo secundario, adscrito a las escuelas normales, integrándolo a su nivel, por último, se convino la reorganización de planes y programas de estudio con mayor equilibrio de los contenidos de cultura general y de las asignaturas de tipo técnico.

En el nuevo plan de estudios se introdujeron materias como: antropología, español, matemáticas, historia de la cultura, filosofía etc. con las que se intentaba corregir el exceso de materias que habilitaban al estudiante en el "como enseñar", fortaleciendo las materias que permitían al maestro adiestrar en el "que enseñar".

El plan de estudios de 1969, a pesar de su calidad, dispuso de una vigencia limitada, ya que en la Asamblea Nacional de Educación Normal, efectuada en la ciudad de México en 1972, se propuso una reforma al plan de 1969, la que al poco tiempo se llevó a cabo.

Esta tenía como finalidad que los alumnos realizasen simultáneamente estudios de bachillerato y las correspondientes a la formación profesional. Las modificaciones no lesionaron de manera esencial el contenido del plan 69, pero en el año de 1975 se llevó a cabo una nueva reforma en la que se introducían materias como español y su didáctica, aunque sin ofrecer cursos previos de didáctica. Este plan ha sido uno de los que más daños ha causado a la educación normal. Afortunadamente, al poco tiempo se modificó este plan, sustituyéndose por el plan 75 reestructurado, que corrigió las fallas anteriores y es el que se encontró vigente hasta el año de 1984 cuando egresó la última generación de este plan, abriendo paso al nuevo plan con nivel licenciatura (1984). Con estos planes podemos darnos cuenta que la Benemérita Escuela Nacional de Maestros ha sido objeto de múltiples cambios a sus planes y programas de estudio que son establecidos y elaborados desde la política educativa oficial, así tenemos que la formación de maestros en México es de manera sexenal, esto significa que en cada sexenio (o período presidencial) se pretende o mejor dicho se forma un tipo de maestro en específico considerando el contexto social actual, esto en apariencia pues en realidad, la problemática educativa resulta mucho más compleja de lo que se presenta; ya que cuando se forma al maestro no se toman

en cuenta las condiciones reales de trabajo donde desempeñará su práctica, pues la teoría sigue estando divorciada de la práctica.

1.6 IMPORTANCIA DEL PLAN 84-L

El plan de estudios de 1984 con nivel licenciatura entra en vigor durante el mandato de Miguel de la Madrid Hurtado, su vigencia fue de 16 años egresando la última generación de este plan en julio del 2000. Aunque en el discurso haya significado un "cambio", en cuanto a su aplicación los maestros se enfrentaron a su problemática, ya que a partir de que se le otorga el rango de licenciatura a las escuelas normales estas tuvieron que adquirir las responsabilidades propias de una institución de educación superior que incluyen básicamente la docencia, la investigación y la difusión cultural, aspectos para los cuales el normalismo no estaba preparado al menos para la investigación y la difusión pues, uno de los principales objetivos de las escuelas normales es la preparación para la docencia, aunque es un hecho que los maestros que egresan de las normales no son los sabios, sino los que saben como enseñar los contenidos establecidos en los programas oficiales, es decir que tienen un saber técnico que los distingue de otros profesionistas, como lo menciona Arnaut A. " es la exaltación del cómo enseñar frente y, a veces, contra los que saben el qué. Es lo que marca la diferencia entre el maestro, por un lado, y el sabio y el investigador por el otro. El maestro es el que sabe enseñar y a eso se dedica profesionalmente. Para eso, por eso y de eso vive: eso es lo que distingue a la enseñanza normal del resto de las otras profesiones"¹⁰. Es entonces en la escuela normal, donde se hacen los estudios y la práctica necesarios para obtener el título de profesor o persona que enseña"¹¹.

Así se le ha concebido tradicionalmente sin embargo en la actualidad mucho se ha cuestionado a las escuelas normales con respecto a la formación que ofrecen, pues actualmente existe un discurso muy amplio en torno a la formación docente

¹⁰ Op. cit. pág.26

¹¹ Diccionario Enciclopédico Quiilet, pág. 720

dentro de la compleja red de problemas que atañen a la educación nacional. Así hablar de política en la formación de maestros, de profesionalización de la docencia, del vitae de formación, de las escuelas normales como formadoras de docentes y de otros aspectos de la formación que pretende en muchos casos, elaborar una descripción detallada de la formación dejando de lado el proceso que la hizo posible permite, abrir un espacio de reflexión y de cuestionamiento posible de ser explorado en términos de investigar.

El requisito de ingreso es el bachillerato. El grado académico que se otorga es el de licenciado (a) en educación primaria. Innova la carrera el laboratorio de docencia y en este se propicia la investigación educativa. El mapa contiene: cursos, talleres, laboratorios, seminarios e investigaciones en 60 espacios curriculares que cubren 238 horas y 442 créditos. Todo esto pretende formar profesionales participativos, creativos, críticos, reflexivos, de convicción nacionalista, mediante el rescate, preservación y enriquecimiento de los valores que conforman nuestra identidad nacional.

Hasta aquí se puede afirmar que a lo largo de toda su historia que lleva funcionando la escuela normal no ha existido un plan de estudio que resulta ad hoc con las demandas sociales ya que todos presentan sus ventajas y desventajas y por ende resultan inapropiadas en su aplicación, pues en todo momento los sujetos involucrados en la educación como son los alumnos, maestros, especialistas, padres de familia, autoridades educativas etc, comparten la idea de que la formación del maestro debe cambiar y a pesar de ello, tras una serie de estudios y propuestas para transformarla, el problema sigue en pie.

Se puede afirmar que "la formación de maestros en nuestro país ha pasado por distintas etapas, en las cuales se ha modificado la filosofía educativa , la estructura curricular, la duración del plan de estudios y de los requisitos de ingreso"¹².

Así tenemos que en el plan 84-L, se pide como principal requisito que el aspirante a realizar estudios en las escuelas normales hubiese cursado ya el bachillerato de

¹² Adrián Castelán. "Propuestas para el diseño de programas de actualización y superación del magisterio de educación básica". En: Foro Nacional. La educación básica ante el nuevo milenio. (vol. II) Cámara de Diputados-UPN. México 1999.

tres años o su equivalente. Al ser el plan de estudios (84-L) el primero que se diseña para el nivel de licenciatura, se caracteriza porque se propone la formación de un maestro investigador; el plan se diseña por líneas de formación, entre los que destacan la línea pedagógica, la psicológica, la social y la filosófica. Con la implantación del nivel de licenciatura en Educación Primaria, el gobierno cumple con el anhelado sueño normalista de llegar a ser licenciados, además de cumplir con la profesionalización docente, al menos estos se logran en el discurso de manera teórica pues en la práctica los actores que intervienen directamente en la aplicación de este plan se enfrentan a su problemática y sus consecuencias.

Es pertinente señalar que la profesionalización del magisterio es una tarea ardua y compleja que no se logra simplemente con un cambio curricular pues se requiere que los involucrados en la formación tuvieran un mayor acercamiento al diseño curricular, por otro lado el docente necesitaría reflexionar de manera sistematizada que lo oriente a la reconceptualización de ese quehacer como un constructor científico sin la falsa fragmentación teoría - práctica.

Con el plan 84 se pretendía formar "(...) un nuevo tipo de educador: más culto, más apto para la docencia y la investigación, con un amplio dominio de las técnicas didácticas y de la sociología educativa, con una mejor concepción del universo, de la sociedad y del hombre que fortalezca nuestro estado social de derecho"¹³.

Los objetivos que se señalan en el plan son los siguientes:

"(...) Construir una nueva concepción en la formación de maestros y el funcionamiento de las escuelas normales que permita la formación de un nuevo tipo de educador. Al respecto se citan algunos rasgos que contempla el plan de estudios: ubicar la formación de maestros dentro de la educación de adultos; inscribir la formación de maestros dentro de la educación permanente; establecer un nuevo marco teórico-conceptual; la concepción interdisciplinaria de formación de maestros y una nueva relación teoría práctica"¹⁴.

¹³ Plan de Estudios 1984. SEP. Pág.17

¹⁴ Reyes Esparza, Ramiro. "Nuevas necesidades en la formación de maestros". En: Formación de maestros y práctica docente. DIE. Memorias. México, 1988. pág. 32

Una de las características que se le distingue al plan, es la presencia del <laboratorio de docencia> en el cual el futuro maestro se ejercita para desarrollar sus competencias didácticas. El laboratorio de docencia es "la modalidad formativa en la que se integran los criterios teóricos, metodológicos y técnicos que permitan interpretar el hecho educativo y hacen operativa la formación de docentes mediante la participación de profesores y alumnos en la planeación y desarrollo de las estrategias y actividades pedagógicas que requieren los educadores en función de los contenidos curriculares, recursos y apoyos didácticos disponibles y la evaluación de los resultados; de manera que facilita el contacto con la realidad educativa, la búsqueda y el manejo de la información teórica, la sistematización de sus observaciones, intercambio de experiencias que posibiliten el análisis de los problemas relevantes y la posición de alternativas para su solución, así como la realización de las acciones pertinentes"¹⁵.

Representa el laboratorio el cambio más radical en la propuesta curricular para la formación de maestros en México, pues se contrapone a las tradiciones de formación que se han consolidado en la B.E.N.M; y es por ello que resulta difícil acceder a su instrumentación coexistiendo con otras concepciones que hacen una entramada compleja de explicarse los procesos de permanencia y cambio en la llamada cultura normalista.

Para comprender lo que representa la cultura normalista es necesario remitirse al concepto gramsciano de cultura, donde ella, se homologa al concepto de ideología, como concepción del mundo, como formación de significados. La ideología identifica la identidad colectiva; para Gramsci. "(...) el orden de la ideología y de la cultura remiten de algún modo al plano de los significados sociales que, en cuanto a tales constituye un aspecto analítico de lo social que atraviesa, permea y organiza la totalidad de las prácticas sociales"¹⁶.

¹⁵ SEP. Laboratorio de docencia. Licenciatura en educación primaria, preescolar y especial. México. 1984
pág.33-34

¹⁶ Jiménez M, Gilberto. "Para una construcción semiótica de la cultura". Mecanograma. pág. 25

La cultura posee trazos distintivos, es la diferencia, son modos distintivos de verse y comprenderse en oposición a otros, es decir, significados constitutivos de identidad social a partir de una elaboración histórica que constituye la memoria social que significa duración y conservación a través de los cambios, recreándose en los ritos, en la tendencia a preservar, estas disposiciones durables son los que Bordieu denomina habitus.

Al haber aumentado los años de estudio de la carrera de profesor de primaria a partir de otorgarle el rango de licenciatura, se le quita los atractivos que tenía anteriormente entre los que destaca el ser una carrera corta, tener un bajo costo, además la seguridad de contar con una plaza al finalizar los estudios, estos aspectos representaba las principales ventajas de la profesión por lo que se hacía accesible a los estudiantes de escasos recursos, reconociéndola incluso como "la carrera de los pobres".

Es importante también señalar aquí, que por muchos años se utiliza la carrera de profesor como trampolín para tener acceso a una formación universitaria, pues mientras se concluía la profesión de maestro, al contar con un trabajo seguro se podía sostener el costo de alguna otra carrera impartida en alguna universidad de prestigio principalmente en la UNAM y una vez concluidos los estudios se abandona el magisterio para ejercer con el título universitario en otros ámbitos o bien para escalar dentro de la misma carrera normalista.

Al cambiar las condiciones con la implementación del plan 84-L que ofrecía por primera vez la licenciatura en educación primaria a cursarse después del bachillerato las razones que hacían atractiva esta profesión desaparecieron haciendo caer la matrícula en un 87% (Martín del Campo y Sandoval, 1990) muy por debajo de lo que se esperaba. En aquel entonces se formaron sólo 10 grupos que no llegaron cada uno a veinte alumnos, otra situación que influyó en la disminución de grupos fue el cierre del turno vespertino que arbitrariamente hizo el entonces secretario de educación pública Jesús Reyes Heróles, después de una

huelga de maestros que secundaron los estudiantes. El cierre del turno vespertino significó un golpe muy duro para la nacional de maestros pues a partir de entonces la política educativa oficial ha estado sacudiendo cada vez más al normalismo mexicano esto se hace presente en el cierre de escuelas normales, bajo presupuesto destinado y por lo tanto el deterioro de la B.E.N.M.

Considerando que el plan 84- L , representa un plan de estudio muy importante para la educación normal, pues viene a representar un cambio dentro de la vida académica de las instituciones normales, a continuación se presentan las materias que conformaban dicho plan.

PLAN DE ESTUDIOS 1984 NIVEL LICENCIATURA

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
Matemáticas	Estadística	Investigación educativa I	Investigación educativa II	Laboratorio de docencia II	Laboratorio de docencia III	Laboratorio de docencia IV	Laboratorio de docencia V
Psicología Evolutiva I	Psicología Evolutiva II	Psicología Educativa	Psicología del aprendizaje	Psicología social	Sociología de la educación	Seminario de pedagogía comparada	Seminario de modelos educativos contemp.
Teoría Educativa I	Teoría Educativa II	Tecnología educativa	Tecnología educativa II	Planeación educativa	Contenidos de aprendizaje de la educ. prim III	Comunidad y desarrollo	Seminario de administración educativa
Seminario de desarrollo econ. pol. Y soc. de Méx. I	Seminario de desarrollo econ. pol. y soc. de Méx. II	Problemas eco. pol. y soc. de México I	Problemas eco. pol. y soc. de Méx. II	El Estado Mexicano y el sis. Educ. nac.	Teatro Infantil II	Contenidos de aprendizaje de la educación prim. IV	Seminario de identidad y valores nacionales
Español I	Español II	Literatura infantil	Contenidos de aprendizaje de la educ. prim. I	Contenidos de aprendizaje de la educ. prim. II	Educación tecnológica II	Evaluación educativa	Seminario de responsabilidad social
Observación de la prác. Educativa I	Observación de la prác. Educativa II	Introducción al lab. de docencia	Laboratorio de docencia I	Computación y tecnología educativa	Diseño curricular	Problemas de aprendizaje	Seminario de elaboración del documento recepcional
Educación para la salud I	Educación para la salud II	Psicología Evolutiva III	Creatividad y desarrollo científico	Educación tecnológica I	Educación física III	Diferencial I	Diferencial II
Apreciación y expresión artísticas I	Apreciación y expresión artísticas II	Apreciación y expresión artísticas III	Educación física I	Educación física II			Contenidos de aprendizaje de la educación primaria V

FUENTE: SEP. Plan de Estudios 1984

Como se puede observar aquí el plan 84-L constaba de 62 materias distribuidas en 8 semestres que conforman 4 años de carrera presentando dentro de algunas bondades como por ejemplo abrir el horizonte intelectual a nuevas perspectivas que permitan incorporar a la práctica los resultados de investigación, sin embargo en cuanto a sus errores de aplicación tenemos que se debilita la formación en la docencia, criticando que los egresados no saben enseñar, trayendo como impacto causado con este plan que se intenta establecer una respuesta congruente a las finalidades, funciones, organización, metodología y operación de la educación preescolar y primaria; llevando como meta educar para lograr cambio, pues a partir de la detección de la problemática y previo apoyo teórico se buscan alternativas de solución. Es importante señalar que la puesta en marcha del plan 84-L se realizó de manera burocrática y antidemocrática, ya que todo fue elaborado desde el discurso oficial sin que las comunidades normalistas del país y en este caso la comunidad de la B.E.N.M, participaran respecto a las necesidades que las atañe. Asimismo es pertinente resaltar que con este plan se logra un cambio cualitativo en la concepción respecto a la formación de maestros, y en términos generales se puede decir que los programas son congruentes con esa concepción; sin embargo, en su aplicación se privilegió la atención sobre los programas en particular, dejando de lado la discusión sobre el currículo en su conjunto, la institución escolar como espacio educativo, la concepción de formación profesional que lo sustenta, el tipo de maestro que se pretende formar etc. Por ende pierde toda su fuerza renovadora y se convierte en una mala medida administrativa más.

El plan 84 insiste reiteradamente en la importancia de la interdisciplina en la formación de maestros, tratando de evitar la visión parcelada de la realidad que predominó en planes anteriores. Sin embargo, el concepto es ajeno a la práctica de las normales, y en gran medida pasa a formar parte de un nuevo discurso, más que a realmente introducir modificaciones de fondo en el quehacer escolar.

CAPÍTULO 2. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESCUELAS NORMALES Y EL PLAN DE ESTUDIOS 1997

2.1 EL ASPECTO SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

La educación es un hecho eminentemente social, pues según Emilio Durkheim "no hay acontecimientos humanos que no puedan llamarse sociales"¹⁷, así tenemos que la educación en palabras de Durkheim es la acción ejercida de una generación a otra, sucediendo lo mismo con la formación docente, en donde una generación de maestros con toda una trayectoria académica y laboral se encargan de formar a la nueva generación de profesores que a su vez se responsabilizarán de otras generaciones convirtiéndose esto en una especie de cadena. En la actualidad el concepto de educación no puede concretarse a proporcionar simples visiones parcializantes de los aspectos que lo conforman (como acto pedagógico, como teorías y técnicas que ayudan a la transmisión de los conocimientos, etc) se trata ahora, de revelar el significado y el carácter social del fenómeno educativo.

La comprensión de la educación como fenómeno social implica una concepción del proceso enseñanza-aprendizaje que no se reduce solo a la relación pedagógica que se establece en el aula entre maestro y alumno sino que va más allá del ámbito de la institución educativa ubicando dicha relación como un elemento constitutivo de las estructuras sociales, no sería posible realizar un análisis de la realidad histórico-social en la que se hace presente.

Analizada en su dimensión social, la función educativa no se reduce a una simple búsqueda por desarrollar en el individuo un ser humano ideal, por el contrario, mediante la acción de la educación se pretende -partiendo del ser individual- formar un ser social, cuyas características variarán de acuerdo con el momento histórico y el grupo social en el que esta inmerso.

De esta manera, es posible entender la educación como reflejo de la totalidad social, en tanto que confluyen interactuando en el proceso educativo mismo, todos los aspectos de la realidad social. Una vez ubicados dentro de esta perspectiva, no podemos dejar de considerar a la educación sino como proceso que responde

¹⁷ Durkheim Emilio. Las reglas del método sociológico. FCE. México. 1997 pág. 38

a momentos históricos determinados y a expectativas sociales particulares. Hasta aquí podemos entender que es inconcebible no considerar a la educación como fenómeno social, en la medida que los actores que se desenvuelven en el acto educativo (maestros, alumnos, directores, personal administrativo etc) forman parte de una sociedad que interactúan en una institución determinada llamada escuela, en donde desde un principio existe un proceso de socialización de las generaciones adultas y jóvenes, esto es lo que formalmente define la función de la enseñanza y el papel del docente. El docente dice Durkheim, debe actuar como un hipnotizador, cuestión que requiere que el maestro adquiera sobre el educando una fuerte autoridad moral. Es decir, para que el estudiante pueda ubicarse en el papel de quien aprende debe reconocer que desea un saber que el docente tiene.

2.2 EL PAPEL DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN

La educación en su forma organizada, sistemática y violenta no se hace presente en al historia de la humanidad sino hasta que aparecen las relaciones de poder y dominación en la sociedad.

“El concepto de la educación como función espontánea de la sociedad, mediante la cual la prole se asemejaba a los adultos, exacto en la comunidad primitiva se fue transformando lentamente en una sociedad dividida en clases”¹⁸

El nuevo tipo de relación (de dominación y sumisión) que sustituyen a las de igualdad en la comunidad primitiva propician el surgimiento de una educación cuyas finalidades se encontrarán encaminadas a legitimar los intereses de la clase dirigente, en gran medida opuestos a los auténticos intereses de las mayorías.

En una sociedad clasista, la clase dominante impone a las clases subordinadas sus formas culturales, de tal manera que en dicho concepto de cultura se contribuya a marginar a la mayor parte de la población mientras se beneficia a una minoría. Por supuesto, las clases en el poder procuran la ocultación de la realidad mediante la transmisión de una ideología que haga aparecer a la cultura, más bien al capital cultural “ al alcance de todos”.

¹⁸ Ponce, Aníbal. Educación y Lucha de clases. pág. 12

El capital cultural desde el punto de vista de Giroux son ciertas formas de conocimiento, prácticas lingüísticas, valores, estilos, etc; representa además determinadas maneras de hablar, actuar, moverse, vestirse y socializarse que son institucionalizadas por las escuelas.

En una sociedad capitalista, la educación que se brinda en las escuelas se encuentra en alto grado sometida al control del Estado, de tal manera que, que el Estado también se encarga de trasladar el clasismo social a la organización de la propia escuela haciéndolo parecer como "natural" mediante la difusión de una ideología que propicia la legitimación a la estructura de la clase vigente.

Althusser apoyándose en la teoría marxista concibe al Estado como un aparato represivo con funciones muy específicas que cumplir en la sociedad clasista. "El Estado es una máquina de represión que permite a las clases dominantes asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía"¹⁹. Siendo el capitalismo un modo de producción eminentemente clasista, requiere de la producción de una fuerza de trabajo diversamente calificada que responda a "las exigencias de la división social del trabajo"²⁰ contribuyendo de esta manera al mantenimiento de cada status social. La propia necesidad de clasificar a la fuerza de trabajo en el régimen capitalista ha suscitado una tendencia a desplazar el aprendizaje de la producción del propio lugar de trabajo propiciando así, el surgimiento de distintas instituciones que cubrieran esa necesidad, de las cuales, la escuela es una de la más importantes. Sobre el papel que desempeñan estas instituciones en la formación social capitalista, Althusser señala que no se limitan a la simple enseñanza de habilidades o adiestramientos necesarios para la producción, sino que su influencia se extiende hasta la más violenta penetración ideológica en el individuo. La reproducción de la fuerza de trabajo exige la sumisión ideológica por parte de la clase trabajadora, de igual manera requiere de la compenetración de esta ideología en la conciencia de los explotadores, a fin de asegurar "mediante la palabra" el dominio de la clase hegemónica. La función del Estado es la de

¹⁹ Althusser, Luis. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado, Pág. 20

²⁰ Ibidem pág. 13

asegurar la permanencia de las relaciones capitalistas de explotación, la perpetuación del sistema social. La perpetuación la hace posible el poder y el aparato del Estado; el aparato lo constituyen las fuerzas represivas (El aparato del Estado es el Estado mismo). La capacidad del Estado para servirse del aparato es lo que se conoce como poder de Estado, lo que a su vez le da sentido a su función. Althusser clasifica en dos a los aparatos de Estado; aparatos ideológicos (A.I.E) y aparatos represivos (A.R.E) Los primeros funcionan principalmente a través de la penetración ideológica y como ejemplo se puede mencionar a los siguientes: los religiosos, los escolares, los familiares, los jurídicos, políticos, sindicales y culturales, los segundos funcionan mediante la violencia entre los que destacan el ejército y la policía principalmente, cabe aclarar que, tanto en unos como en otros se presentan ambas funciones, pero sólo predomina una de las dos definiendo su línea de acción.

Toda institución educativa (escuela) se ubica como un aparato ideológico de Estado y en combinación con el aparato de Estado -familia- constituye el aparato ideológico de Estado dominante en las formaciones sociales capitalistas. La escuela se convierte así, en un instrumento de lucha, utilizado por la burguesía para imponer su ideología sobre la clase dominada. Althusser dice que en las escuelas se enseñan ciertos tipos de "saber hacer", pero de manera que aseguren el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su práctica.

Otro de los autores adecuados a considerar en el tema de la formación docente es el filósofo italiano Antonio Gramsci, que al igual que Marx y Engels, propone la creación de una nueva cultura que beneficie primordialmente a las masas, con miras a impedir que la cultura sea un privilegio de las clases dominantes, ya que la distribución cultural y el poder económico están íntimamente entrelazados; no sólo en la enseñanza del conocimiento moral, sino en el mismo conocimiento escolar. Por eso mismo, será necesario desechar el viejo concepto de cultura que la hace parecer sólo como un saber enciclopédico.

A pesar de que Gramsci no fue de ninguna manera un especialista en temas de educación, pues su formación universitaria transcurrió por otros ámbitos, no obstante como dirigente político y como interprete del materialismo histórico en

clave de "filosofía de la praxis", abordó permanentemente el tema de la pedagogía, tanto en su actividad pública hasta 1926, como en la escritura de los "cuadernos de la cárcel", o de manera más cotidiana, en relación con la educación de sus hijos, en la correspondencia escrita desde la prisión. Para Gramsci el Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados. Así tenemos que el autor postula al Estado como educador sí, pero como un auténtico educador, encargado de desarrollar todas las potencialidades del individuo, encaminándolas a la consecución de fines comunes, sólo así se hará posible la interdependencia entre la escuela y el Estado y se propiciará una ruptura con el discurso demagógico de la burguesía que viene pregonando educación para las masas desde sus orígenes.

Trasladando los conceptos de Estado, de Althusser y Gramsci al tema de la formación docente en México, en las escuelas normales se forman profesionistas al servicio del Estado, pues pese a la diversidad cultural en el país, todas las escuelas normales operan bajo un mismo plan y programas de estudios, ya que en tanto nivel educativo corresponde al Estado por ley " Determinar para toda la República, los planes y programas de estudio para la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica"²¹. Así tenemos que la profesión de maestro no es una profesión autónoma, pues es una profesión de Estado, por lo que dependiendo de las tendencias dominantes en el mismo, así como de la respuesta del magisterio y de otros sectores sociales frente a sus propuestas, se determina la orientación general en que se inscribe su formación, para mencionar un ejemplo de esto tenemos que la currícula de las escuelas normales es el Estado quien la elabora y por ende establece que se debe enseñar y sobre todo como hacerlo a fin de que responda a sus intereses de por medio, que consiste en el dominio del control político e ideológico de las clases subordinadas. Ya que la profesión de maestro es una profesión de Estado y por ende está supeditada a lo ya establecido.

²¹ Ley General de Educación, Capítulo II, artículo 12, inciso I

Al ser el Estado quien elabora la currícula con la que se le da la formación inicial a los maestros, por eso se encarga a su vez de transmitir una ideología que responda a sus fines que persigue que consiste en el sometimiento por medio de la ideología. La ideología según Giroux es "un conjunto de doctrinas tanto como un medio a través del cual profesores y educadores dan un sentido a sus propias experiencias y a las del mundo en que ellos mismos se encuentran. Como instrumento pedagógico, la ideología resulta útil para comprender no sólo cómo las escuelas confirman y producen significados, sino también cómo los individuos y grupos los producen, negocian, modifican o se oponen a ellos" ²².

Dicha ideología es adquirida a través de las escuelas que en palabras de Giroux son algo más que simples lugares de reproducción social y cultural y no se definen exclusivamente por la lógica de la dominación, por lo tanto los profesores no son simples peones de la clase dominante, ya que según Gramsci los profesores son intelectuales. La concepción gramsciana de intelectuales va más allá de la concepción tradicional reducida al grupo de individuos dedicados a labores que exigen un esfuerzo –intelectual cerebral-. En su concepción incluye a todos aquellos individuos que desempeñan funciones de organización, administración, supervisión, dirección y gobierno dentro de la sociedad de que forman parte. Esto explica el papel que Gramsci le da al intelectual en la vinculación de los elementos del bloque histórico.

A este respecto debemos precisar la cita gramsciana: si bien " todos los hombres son intelectuales" no por esto debemos entender que "todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales". Gramsci comprendía que las funciones básicas de los intelectuales consistían, en primer lugar, en servir de enlace entre las clases y las actividades estructurales (estructura-superestructura) y, en segundo, en dar unidad y conciencia de clase al grupo social que representan para que ejerza o conquiste la hegemonía social, así como el gobierno político. Los intelectuales no constituyen en sí mismos una clase, sino un grupo social ligado a una clase.

²² Henry A. Giroux. Repensando el lenguaje de la instrucción escolar. En: Los profesores como intelectuales ,pág. 44

2.3 ANTECEDENTES DE LA TRANSFORMACIÓN NORMALISTA

Dentro del marco del Programa Educativo 1995-2000 y como consecuencia a la reforma de los materiales y contenidos de la educación básica efectuado en 1993, se puso en marcha en 1996 el Programa para la transformación y fortalecimiento académico de las escuelas normales, en el que se manifiesta la pretensión general de recuperar "...la tradición e identidad del normalismo..."²³ Sobre la convicción de que las escuelas normales deben seguir formando a los maestros de educación básica como lo han hecho en el pasado, pero respondiendo a las demandas cada vez mayores y más complejas que se derivan de la necesidad de una educación suficiente para todos, de alta calidad formativa que distribuya con equidad sus beneficios, así pues, al normalismo se le asigna y confirma como función principal la formación para la enseñanza.

A partir de esta perspectiva se deja de lado la anterior postura de formación de "docente investigador" (aspecto que se enfatizaba en el plan 84-L) argumentando que su aplicación motivó que el estudiante se acercara a la escuela más como un investigador en proceso de formación (el que no iba con la preparación suficiente para llevar a cabo plenamente la tarea de investigar, en primer lugar por la diversidad de materias que debía cursar, y después porque no había claridad sobre la forma de operar tal programa) que como un docente, lo que ocasionó que su formación perdiera varias de las características fundamentales como profesionales de la enseñanza, en las que se solicita como cualidades el dominio de las destrezas culturales básicas, la capacidad de aprendizaje autónomo, la formación científica para manejar con seguridad los contenidos de la enseñanza y la comprensión de los fenómenos sociales y culturales que se desarrollan en la escuela, así como las relaciones de ésta con la comunidad. Sin embargo no se descarta la idea de que algunas instituciones que contaron con las condiciones adecuadas promovieron la investigación relacionada con problemas centrales de la educación y la formación de docentes.

²³ SEP. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, pág.59

En relación con las líneas de trabajo mencionadas será necesario valorar el desarrollo curricular en sus distintos niveles de concreción, es decir, el diseño, la implementación y su puesta en marcha u operación; niveles que se desarrollan a continuación:

2.4 PERSPECTIVAS CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El documento denominado Plan de Estudios de Licenciatura en educación primaria 1997 toma como punto de partida para el diseño curricular a la identificación de los rasgos del maestro de educación primaria que México requiere en un futuro inmediato, señala que estos deberán responder no sólo a las necesidades de conocimiento y competencia profesional que plantea la aplicación del currículum de educación primaria, sino también a las actitudes y valores que caracterizan al "buen educador" en el ámbito más amplio de sus relaciones con los niños, con las familias y con el entorno social de la escuela. Aspectos que Cousinet²⁵ refiere como esenciales en la formación docente y a los cuales denomina: "saber, saber hacer y el valer". "El saber" es el que se muestra en los distintos programas de formación de docentes, así como de la tendencia (llámese "tecnología educativa, profesionalización de la docencia, relación de la docencia con la investigación o formación intelectual del docente según P. Ducoing.²⁶) que impacta en ese momento desarrollados en cada uno lo que se espera del maestro, debiendo dominar el saber, de por lo menos lo que enseña. Es decir debe dominar un saber sobre su profesión, su práctica; los contenidos curriculares: planes y programas de estudio. Es decir un saber pedagógico y didáctico que requieren una concepción de aprendizaje así como un conocimiento del educando y del contexto donde está ubicada la escuela en que realiza su práctica.

"El saber hacer". Es el saber que está ligado a la experiencia del maestro en tanto significa y da un toque distinto al guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje así como su evaluación. Es lo que diferencia a los maestros que poseen el mismo

²⁵ Cousinet, R. *Formación del educador*. Pág. 35-64

²⁶ Ducoing, P. et. al *Formación de docentes y profesionales de la educación*. En: *Antología Tendencias en la Formación Docente, Maestría en Educación*. Campo: Práctica educativa. UPN-Hidalgo 1997. pág. 147

contenido. Mucho tiene que ver también la organización académica y administrativa, el dominio del contenido y las formas de enseñar que garanticen que el destinatario aprenda, es un tipo de saber que se va adquiriendo a lo largo de la práctica y que se evidencia en los productos obtenidos.

“El valer” está relacionado con los valores morales que son los legítimamente valiosos para la cultura, representativos de los diversos grupos sociales. Viene siendo lo ético de la profesión.

El plan de estudios de educación normal 1997 establece “criterios y orientaciones para la elaboración del plan y la organización de las actividades académicas”²⁷, donde se citan algunas de las características de la organización del currículum y del trabajo académico, de cuya existencia depende que los rasgos del perfil profesional puedan realmente ser logrados por los alumnos. Los dos componentes anteriores: perfil profesional y criterios se utilizan como referentes fundamentales para la comprensión de las intenciones curriculares, lo cual será la base para la programación de las actividades académicas en las instituciones.

²⁷ SEP, Plan de Estudios de la licenciatura en Educación Primaria, 1997, pág.5

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL 1997

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	La educación en el desarrollo histórico de México I	La educación en el desarrollo histórico de México II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación III	Trabajo Docente I	Trabajo Docente II
Problemas y políticas de la educación básica	Matemáticas y su enseñanza I	Matemáticas y su enseñanza II	Ciencias Naturales y su enseñanza I	Ciencias Naturales y su enseñanza II	Asignatura Regional II	Seminario de análisis del trabajo docente I	Seminario de análisis del trabajo docente II
Própositos y contenidos de la Educación primaria	Español y su enseñanza I	Español y su enseñanza II	Geografía y su enseñanza I	Geografía y su enseñanza II	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.		
Desarrollo Infantil I	Desarrollo Infantil II	Necesidades educativas especiales	Historia y su enseñanza I	Historia y su enseñanza II	Gestión escolar		
Estrategias para el estudio y la comunicación I	Estrategias para el estudio y la comunicación II	Educación Física I	Educación Física II	Educación Física III	Educación Artística III		
Escuela y contexto social	Iniciación al trabajo escolar	Observación y práctica docente I	Educación Artística I	Educación Artística II	Formación ética y cívica en la escuela primaria II		
			Asignatura regional I	Formación ética y cívica en la escuela primaria I	Observación y práctica docente IV		
			Observación y práctica docente II	Observación y práctica docente III			

FUENTE: SEP. Plan de Estudios de Licenciatura en Educación Primaria 1997

2.5 LOS RASGOS DESEABLES DEL NUEVO MAESTRO

Las competencias que definen el perfil de egreso²⁸ se agrupan en 5 grandes campos:

1. Habilidades intelectuales específicas

- * Comprende críticamente material escrito en relación con su práctica profesional
- * Expresa sus ideas de manera clara, sencilla y concreta en forma escrita y oral.
- * Plantea análisis y resolución de problemas
- * Localiza, selecciona y utiliza diversas fuentes de información

2. Dominio de los contenidos de enseñanza

- * Conoce los propósitos, los contenidos, los enfoques que se establecen para la enseñanza, así como las interrelaciones y la racionalidad del plan de estudio.
- * Tiene dominio de los campos disciplinarios para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio.
- * Reconoce la verticalidad y horizontalidad del plan de estudios de educación primaria.
- * Sabe establecer una correspondencia entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.

3. Competencias didácticas

- * Sabe diseñar, organizar, poner en práctica y evaluar estrategias didácticas, adecuándolas al grado de desarrollo, características sociales y formas de desarrollo de los alumnos.
- * Reconoce las diferencias individuales que influyen en los procesos de aprendizaje, aplicando estrategias adecuadas para favorecerlo.
- * Identifica, atiende y/o canaliza las necesidades especiales de los alumnos

²⁸ SEP Plan de Estudios de Licenciatura en Educación Primaria 1997, pág.31 a 35

- * Favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía de los educandos.
- * Conoce y utiliza creativamente los materiales y recursos didácticos.

4. Identidad profesional y ética

- * Asume como principios de su acción los valores universales
- * Reconoce y valora el significado que su trabajo tiene para la sociedad en general
- * Comprende los principios legales, filosóficos y de organización del sistema educativo mexicano así como sus principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse.
- * Asume su profesión como una carrera de vida al conocer sus derechos y obligaciones.
- * Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, a través de la cooperación y el diálogo con sus colegas.
- * Reconoce la importancia de la educación pública al identificar y valorar los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana.

5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

- * Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural, y ética del país
- * Valora la función educativa de la familia, orientándolos para que participen en la formación del educando.
- * Promueve la solidaridad
- * Reconoce los principales problemas comunitarios, contribuyendo a la solución de los mismos.
- * Asume y promueve personal y colectivamente el uso racional de los recursos naturales.

Una vez enunciado el perfil de egreso, y en el que se puede apreciar que se solicita el saber, saber hacer y valer, el documento precisa la determinación de un mapa curricular que considera tres áreas de actividad de formación, diferentes por su naturaleza, pero en estrecha interrelación y se refieren a; 1. Actividades principalmente escolarizadas, las que se llevan a cabo en la institución formadora de docentes y comprenden 35 asignaturas de duración semestral, durante los seis primeros semestres. 2. Actividades de observación y práctica, las que se desarrollan también a lo largo de los seis semestres con un promedio de 6 horas (de primero a cuarto semestre) y de 8 horas semanales (en quinto y sexto semestre), pretendiendo asociar el aprendizaje logrado en las distintas asignaturas del plan de educación normal con el quehacer de la escuela primaria. y 3. Actividades de práctica intensiva en condiciones reales, en las cuales el normalista durante los dos últimos semestres (7o. y 8o.) Se hará cargo de un grupo escolar en la escuela primaria, por todo el ciclo escolar, bajo la tutoría del docente titular, procurando que éste sea un maestro experimentado, reforzándose con la asesoría y supervisión del personal académico de la escuela normal.

a) CRITERIOS Y ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A partir de reconocer la importancia nacional que reviste esta propuesta curricular en razón de que contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos y promueve la igualdad de oportunidades a través del acceso de todos los niños del país al dominio de los códigos culturales y las competencias fundamentales que les permita una participación plena en la vida social no desconoce la diversidad regional, social y cultural del país propiciando los espacios adecuados para una formación que responda a las necesidades específicas de esos contextos dando libertad de que se implementen propuestas acordes a la especificidad de cada región.

El mencionado Plan de Estudios para la licenciatura en educación primaria 1997 refiere como una de las condiciones que más positivamente favorece a la

comunicación y por ende el mejoramiento de los mecanismos de intercambio de información, la coordinación entre los maestros así como el fortalecimiento de las reformas de trabajo concertadas, que den origen a verdaderos colectivos docentes, y en el mismo sentido subraya la necesidad de articular las actividades de los profesores de las escuelas normales, de tal forma que los estudiantes atiendan exigencias semejantes y no contradictorias y que los recursos que forman parte de una misma línea tomen en cuenta efectivamente los contenidos, antecedentes y consecuentes, es decir, se trata de lograr una adecuada articulación vertical (cursos que anteceden en la formación inicial) y horizontal (materias que cursan en el mismo semestre) entre las mismas asignaturas y actividades que conforman el plan de estudios, por lo que solicitan que: "en cada institución sean fortalecidas las formas colectivas del trabajo docente y la planeación académica"²⁹.

Para lograr la vinculación anterior se señala que es necesario revitalizar el funcionamiento de las academias, las que deberán integrarse atendiendo a las áreas de contenidos afines (por líneas o dimensiones de formación) y por semestres, cuyo objetivo será identificar las relaciones entre los contenidos de las distintas asignaturas, el avance académico de los alumnos así como revisar e intercambiar materiales de estudio, lo que dará sentido y contenido al trabajo y será el medio más eficaz para apoyar la superación profesional de los maestros de las escuelas normales.

El plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1997 define ciertos rasgos comunes de las formas de trabajo académico y el desempeño del personal docente como indispensables para que los propósitos educativos se alcancen realmente en la práctica "... Un plan de estudios por correcta que sea su formulación sólo tiene la posibilidad de alcanzar sus objetivos cuando su aplicación se realiza en un ambiente educativo y bajo prácticas que sean congruentes con las finalidades del plan."³⁰

²⁹ SEP, Plan de Estudios de Licenciatura en Educación Primaria 1997, pág.49

³⁰ Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales. Versión final para consulta. SEP, México.pág.33

b) INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se parte de hacer un análisis sobre la concepción de formación docente inicial puesto que en la reforma al plan de estudios de la licenciatura de educación normal 1997, se marca como uno de los propósitos recuperar la tradición histórica del normalismo, modificándose la idea del nuevo docente que la escuela normal debe formar para afrontar los retos y necesidades que plantean las condiciones actuales y las que social y políticamente se vislumbran en los tiempos venideros. Así el nuevo docente que el plan de estudios visualiza es un profesional de la enseñanza, constituido mediante el desarrollo de las competencias, dominios y valores, que se califican para conducir profesionalmente los procesos de construcción del conocimiento en el nivel de educación básica en el que la enseñanza se orienta hacia la recuperación de los contenidos fundamentales (lo básico de lo básico) como es la lectura y escritura, la capacidad para resolver problemas aritméticos, los valores cívicos, la comprensión geográfica e histórica de la realidad, así como el desarrollo de una cultura ecológica, por lo que los estudios normalistas al ser considerados como la formación inicial de los docentes de la educación básica evitan la saturación del plan de estudios con asignaturas de cultura general, sin que por ello se desconozca que en posteriores niveles de la formación permanente puedan ser abordados, ya que la profesión docente se asume como "un proyecto de vida".

Gilles Ferry (1990) en ese sentido de "proyecto de vida" muestra su posición al mencionar que "formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido. Aquel que se forma emprende y prosigue a todo lo largo de su carrera un trabajo de desestructuración-reestructuración del conocimiento de la realidad, aquí la teoría se retoma como la base de regulación de la práctica, por lo que tal proyecto es realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura."³¹

Los medios se ofrecen tanto por la educación formal - referida ésta a la que ofrece cualquier institución escolar en los distintos niveles - la no formal como la que

³¹ Ferry G. El trayecto de la formación. En: Antología para el docente, Módulo Formación Docente, UPN. México 1995. pág.108 al13

capacita para el mejoramiento del trabajo a través de talleres o cursos diversos, y la informal que se brinda en la familia, la iglesia, o con los amigos. De esta manera apreciamos a la formación como un proyecto de vida y por lo tanto permanente, que implica un compromiso personal y social, ya que no es posible ser otorgada o recibida sin ese compromiso que debe asumir el sujeto al construirla a partir de la interrelación con los demás y con su contexto.

En ese orden de ideas la formación inicial -competencia de las escuelas normales- comprenderá entonces la formación previa del maestro, implicando una adquisición de saberes, habilidades y valores que se consideran fundamentales para el desarrollo de la actividad docente, por lo que con ese compromiso es necesario que el proceso formativo que vive un estudiante normalista sienta las bases hacia el perfeccionamiento que vivirá posteriormente, ya que no se puede pensar en mejoramiento o actualización si se carecen de las bases fundamentales, mismas que le permitirán continuar superándose a todo lo, largo del ejercicio de la profesión docente, la formación se proyectaría así en "interrogarse sobre sí mismo y sobre lo que se enseña, es contribuir a pensar distinto, es tener una relación crítica con el conocimiento y con el mundo" ³².

Y si la tarea de las escuelas normales es preparar para la docencia, es necesario definir que se entiende por docencia, razón por la cual se recurre a la definición que hace a este respecto la autora Ofelia Eusse, quien la ubica como "una profesión, en la medida en que satisface expectativas y necesidades de la comunidad, necesitando por lo tanto bases de tipo social, cognoscitivas y éticas, mismas que permitirán un ejercicio comprensivo del fenómeno educativo" ³³.

El aprendizaje del alumno normalista por lo tanto se visualiza en una relación estrecha entre la teoría y la práctica, asumiendo el conocimiento de los contenidos y el dominio de las formas de su enseñanza no de manera separada, en la cual por un lado se enseñe la disciplina y por otro su didáctica sino que son aspectos inseparables en la formación de los educadores; solo así el aprendizaje de la

³² Abraham M. Cómo pensar la relación con el conocimiento y sus implicaciones en la formación docente. Pág 42

³³ Eusse, O. Proceso de Construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente. México. Revista Perfiles Educativos No. 63, 1994. pág. 32

teoría se vincula con la comprensión de la realidad educativa y con la definición de las acciones pedagógicas.

2.6) DIMENSIONES (líneas) DE FORMACIÓN Y SU CARGA CURRICULAR

Aun cuando en la propuesta del plan de licenciatura en educación primaria, no son referidas explícitamente las líneas de formación como parte de la estructura, se recuperan como elementos centrales de estudio, a las teorías pedagógicas, sociológicas y psicológicas, organizadas y abordadas mediante las asignaturas y seminarios; resultando notable la fuerte carga hacia el aspecto pedagógico (y más específicamente: didáctico), al cual se dirigen directamente 36 espacios curriculares de un total de 45 ; lo cual confirma la tendencia del normalismo hacia la formación de un docente con las habilidades, conocimientos, actitudes y valores para ejercer adecuadamente las tareas de la enseñanza, sin que por ello se descarte el estudio sociológico que permita la concepción histórica de la educación, así como lo psicológico que aborda aspectos fundamentales como el conocimiento y comprensión del desarrollo del niño.

Además, el plan de estudios reserva espacios curriculares con temas optativos, con la idea de que se permita al alumno introducirse en el estudio de algunas cuestiones particulares, que el ejercicio de la docencia debe considerar según las características sociales, culturales y étnicas de las comunidades y de la organización institucional.

CAPÍTULO 3. EL PAPEL DE LAS PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN ACTUAL DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

3.1 LA VINCULACIÓN TEORÍA - PRÁCTICA

La práctica alimenta a la teoría y la teoría debe volverse a la práctica para enriquecerla, en tal relación teoría-práctica se plasman en este plan de estudios más espacios curriculares orientados hacia la observación, análisis e interpretación de la realidad educativa, razón por la cual se resalta la importancia de vincular los aspectos teóricos que se analizan a través de los diversos cursos y que le servirán de fundamento al alumno normalista para llevar acabo tanto la observación como la práctica, así " las actividades de observación y de práctica que se realizan en la escuela primaria les permiten conocer las condiciones reales de trabajo docente y los cursos que corresponden a la enseñanza de la asignatura de la educación primaria preparan y analizan los temas que habrán de aprenderse, asesorados por los maestros que imparten esas asignaturas"³⁴.

Desde los primeros acercamientos a la escuela y contexto escolar se sugiere se haga el análisis de las observaciones con la intención de que se percaten lo que significa un día de trabajo en diferentes escuelas, en iniciación al trabajo escolar incorporan las necesidades de observación que surgen de las asignaturas de Español y matemáticas (y su enseñanza) así como lo referente al desarrollo infantil, que preparan la entrada a la escuela primaria de manera más organizada y con metas claras, sugiriendo que los normalistas realicen actividades con el grupo escolar y obtener confianza y destreza en ese involucramiento.

En Observación y Práctica Docente I y II: Se continúa con la observación y se profundiza en el estudio de aspectos relativos a la enseñanza de la escuela primaria, analizando temas de estrategias didácticas, interacciones de niños y maestros, uso de recursos educativos y paralelos a los cursos que se imparten en el semestre, se organizan y llevan a cabo prácticas de matemáticas, geografía,

³⁴ SEP, Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1997, pág. 57

historia, educación física y educación artística (cursos en que se va analizando su enseñanza y son los responsables de la planeación y evaluación), corresponde a Observación y Práctica Docente, elaborar el plan de trabajo para la escuela primaria que integre y jerarquice las necesidades de todos los cursos, valorando las experiencias de los normalistas en la escuela y procurando que practique en las asignaturas analizadas.

El desarrollo de este proceso educativo se contempla en una relación permanente con el ejercicio de la docencia, especialmente en lo que refiere a las asignaturas y su didáctica, en la perspectiva de que el nuevo maestro domine como rasgo fundamental la competencia didáctica que lo califique como un profesional de la enseñanza. En ese mismo interés se pretende recuperar la formación que los futuros docentes construyen a partir de una relación directa con maestros en servicio (quienes orientan y ayudan a corregir el desempeño del normalista al intercambiar puntos de vista sobre su desempeño con el formador de docentes). En los espacios de Trabajo Docente I y II (7o. y 8o. Semestre) al alumno de la normal se le responsabiliza de un grupo durante un ciclo escolar, en el que se pondrá en juego la formación adquirida en condiciones y exigencias reales, bajo la tutoría de maestros experimentados que orientan y transmiten experiencias y recomendaciones sobre los aspectos que hay que modificar, curso que se complementa y desarrolla paralelamente al Análisis de Trabajo Docente, en el que se realiza un permanente proceso de reflexión-acción, que será valorado tanto por los titulares de grupo como por los maestros de la normal, y que culmina con la elaboración de un documento en el que se apoyaran los otros maestros formadores de acuerdo con el tema de trabajo a desarrollar.

Es pertinente resaltar que con este plan de estudios se hace especial énfasis en las prácticas pedagógicas por lo que es conveniente recuperar el siguiente registro de observación.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

DATOS GENERALES

ESCUELA PRIMARIA: EI PÍPILA
PROFESORA: ANA LUISA ROMERO MONROY
GRUPO: 6o. "A"
NÚMERO DE ALUMNOS: 18 (12 NIÑOS) (6 NIÑAS)
PRACTICANTES: TERE, WENDY Y ERIKA
HORARIO: 9:00- 9:40 AM
FECHA: 22 -SEPTIEMBRE- 2000
OBSERVÓ: ANGÉLICA MONTAÑO PATRICIO

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

Aos- Alumnos
Aas- Alumnas
P1- Practicante uno (Tere)
P2- Practicante dos (Wendy)
P3- Practicante tres (Erika)
M- Maestra

Llegué a la escuela primaria a las 9:00 a.m las practicantes y yo nos dirigimos a la dirección de la escuela, nos atendió una profesora quien amablemente nos dijo que esperemos un momentito.

P1- Se dirige con la directora del plantel, le explica el motivo de la visita, la directora accede y nos envía al salón correspondiente (6o. "A")

Aos-Aas- Se encontraban quietos y tranquilos al parecer estaban copiando las siguientes palabras del pizarrón:

* referirse	* mejorar
* violento	* aludir

- * audaz
- * medroso
- * perfeccionar
- * diferente
- * impulsivo
- * atrevido
- *distinto

Aos-Aas- Al llegar las practicante al salón, los alumnos inmediatamente se ponen de pie y en forma de coro, todos juntos saludan diciendo "Buenos días maestras", se sientan y continúan trabajando.

P1- Le dice a la maestra del grupo que iba a aplicarles una evaluación a los niños

M- Le pregunta que cuanto tiempo se llevará pues los alumnos tenían en seguida clase de educación física.

P1- No mucho tiempo como media hora

M- Esta bien.- A ver niños las maestras les van a aplicar un ejercicio, guarden sus libros y cuadernos y sólo dejen a la vista lápiz y pluma. (no menciona la palabra examen quizá para no atemorizar a los niños).

Aos- Aas- Obedecen la indicación de la maestra (aunque se muestran preocupados por el ejercicio pues preguntan si la calificación contará al final).

M- No responde

P1- No se preocupen se trata sólo de un ejercicio, pero antes quiero presentarles a las maestras ellas son la maestra Wendy y Erika. (ella no se presenta pues los alumnos ya la conocen porque ha estado con ellos en las primeras semanas de práctica).

Aos- Aas- "Mucho gusto maestras" (dicen en coro y las practicantes sonrñen)

P3- Se retira del salón de clases en busca de su otra compañera

P1 y P2- Reparten a los alumnos (as) una hoja de papel cebolla (este material se los dan en la normal precisamente para sus prácticas).

P1- Vamos a empezar con un dictado de palabras por favor anoten su nombre, edad y la fecha de hoy en la parte de arriba de la hoja que les acabamos de dar.

Aos- Aas- Realizan lo indicado

P1- La practicante comienza a dictar las palabras (las palabras fueron las siguientes: extinción, hidrogeno, embotellamiento, invertir, ámbar, circunferencia, geometría, gimnasia, aguerrido, aguijón, al escuchar esta última palabra los alumnos (as) repiten en coro agui... que.. La practicante repite la palabra aguijón).

Aos-Aas- Escriben las palabras conforme las escuchaban (algunos mostraban gestos de preocupación y de duda al no saber exactamente como se escribían las palabras).

P1- Bueno niños les vamos a recoger sus hojas en seguida van a leer un cuento y posteriormente van a contestar unas preguntas del mismo. (los niños muestran entusiasmo).

M- Me permiten una copia del cuento

IP2- Claro, por supuesto "tome" (la maestra del grupo permanece sentada en su escritorio y da lectura en voz baja al cuento).

P1 y P2- Después de cinco minutos recogen el cuento y les pasan la hoja de preguntas a cada niño (a).

Aos-Aas- Comienzan a contestar las preguntas (el cuento se titula "la liebre y el elefante", las preguntas que realizan son complementar nexos como y, en, con, por qué, además de algunas palabras como "picardía", "resina" y finalmente la moraleja del cuento). {no todos los niños terminan al mismo tiempo los que iban concluyendo, levantaban su mano derecha en señal de que ya han terminado).

P1 y P2- Pasan a recoger el ejercicio y cuando concluyen todos los niños (as) continuaron con la última actividad (los alumnos se mostraban cansados pero al escuchar que el ejercicio se trataba de darle continuidad a un cuento y ponerle el final que quisieran dijeron).

Aos- Aas- "Bueno, está bien"

P2- Le da lectura al cuento titulado "el mosquito" (lo hace de una forma efusiva y con gestos a fin de despertar el interés de los niños).

Aos-Aas- Escucharon con atención y escriben la continuación y el final del cuento (los niños al ir terminando hacían los mismo que en otras dos actividades, levantar la mano derecha).

Ax- Uno de los niños observa su reloj y le dice a la maestra del grupo que ya son las 9:40 que tenían educación física.

M- Si ya sé ahorita se van ¡sientate!

P1 y P2- Recogen el ejercicio

M- A ver guarden silencio y en orden formense para su clase

Aos- Aas-. Salen contentos y se forman (las dos practicantes y la maestra del grupo platican un momento, después de haber concluido el ejercicio realizado, es

decir la aplicación de la evaluación, mientras tanto uno de los niños le dice a su compañerito "vente güey, eso es cosa de mujeres".

M- Al estar los alumnos ya formados la maestra les dice tomen su distancia por tiempos, uno, dos y tres. (los niños avanzan y la maestra va con ellos, las practicantes se despiden de los niños y de la maestra, los niños (as) les dicen en coro "Hasta Luego maestras", ellas contestan de igual forma y se retiran del salón en busca de sus otras compañeras practicantes).

COMENTARIO AL REGISTRO

En este primer registro las practicantes asistieron a la escuela primaria "El pipila", con la finalidad de aplicar una evaluación a los alumnos de 6o. año grupo "A" con la intención de saber el grado de avance en el que se encuentran los niños (as) para analizarlo en la escuela normal. Para tener acceso a la primaria es necesario de antemano identificarse con el prefecto y decir la razón de la visita, ya que generalmente en todas las escuelas del nivel básico se tiene un riguroso control para los externos.

La practicante 1 es la que realiza directamente sus prácticas pedagógicas con este grupo en asesoría de la maestra titular Ana Luisa Romero Monroy, en esta ocasión las practicantes no se encontraban directamente en periodo de prácticas sólo necesitaban aplicar una evaluación como ésta dependiendo del grado que tenían, por ejemplo primero, segundo hasta sexto año en este caso. Para que en función de los resultados que obtenían debían elaborar sus planes de trabajo, debiéndolo hacer de manera semanal, mensual y hasta anualmente. Un aspecto a resaltar en este primer seguimiento que realizó directamente a la practicante 1, es que también tuve que hacerme pasar como una practicante más de la escuela normal debido a que no hubo oportunidad de explicar el motivo de mi presencia. Así que esta observación fue participante ya que también colaboré para aplicar el ejercicio evaluativo, cabe señalar que aquí pude notar que la labor del docente es la profesión más riesgosa pues trata con lo más delicado de nuestros recursos naturales: el ser humano, que vive en una sociedad cambiante, este es el motivo

fundamental que determina la necesidad de una continua capacitación para todos, en especial para los docentes además de una adecuada formación inicial teórica-práctica, por ende integral y sólida, pues sin el estudio constante sus conocimientos y su desempeño resultarán poco fructíferos. Lo primero que me llamó la atención en esta observación fue al llegar al salón de clases los niños inmediatamente se ponen de pie y todos juntos saludan en coro a las practicantes (incluyéndome a mí) esto lo hacen pues su maestra con la mirada les dijo que así lo hicieran, con esto se puede ver que en la escuela primaria se les enseña a los niños a obedecer. Además de esto pude observar que la profesora titular del grupo es quien evidentemente tiene el control de este pues, al llegar la practicante le explica el motivo de su visita y le dice que necesita aplicar una evaluación, por lo que la maestra le pregunta el tiempo que se llevará pues no quiere que sus alumnos pierdan su clase de educación física.

Otro aspecto a señalar es el temor que les causa a los niños la palabra examen pues al enterarse que van realizar el ejercicio se angustian y preguntan si la calificación contará al finalizar el curso, esto es debido a que en la escuela el aprendizaje del alumno se mide en términos cuantitativos y por lo tanto se reduce a un número que bien puede ser aprobatorio (en actualidad en la educación básica esto va de 6 a 10) o bien reprobatorio de 5 en descenso.

Al haber hecho este primer registro en la escuela primaria surge en mente la idea de asociar los elementos sociológicos de mi formación como socióloga y lo primero que se me ocurre fue pensar en la socialización que el niño adquiere a través de la escuela, sin olvidar que los niños y niñas provienen ya de una primera institución social como lo es la familia quien se encarga de transmitir en el niño determinadas pautas de conducta y estos a su vez son reproducidos en el salón de clases. De aquí la importancia de una adecuada formación del nuevo maestro pues a lo largo de su trayectoria laboral tendrá que interactuar con una variada heterogeneidad de grupos sociales.

3.2. UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO AL PROCESO DE FORMACIÓN DEL NUEVO MAESTRO EN LA BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS.

El desarrollo de toda investigación, sobre todo la de corte cualitativo, implica necesariamente que el investigador y los participantes (sujetos de la investigación) se involucren en un contexto amplio donde ellos son el elemento fundamental para comprender y explicar sus procesos cotidianos desde la existencia de empatía, respeto e interacción para que se dé la colaboración durante el levantamiento de la información.

Así pues es pertinente resaltar que considerando que la formación inicial y principalmente las prácticas que realizan los estudiantes normalistas, únicamente se pueden identificar a través de la observación directa, se eligió el método etnográfico para la realización de la presente investigación, puesto que dicho método permite involucrarse directamente con la realidad a estudiar y a su vez obtener algunos datos cualitativos y significativos que permita interpretar el problema con mayor objetividad.

Las observaciones de las prácticas de la alumna normalista se realizaron en la escuela primaria "El pípila" ubicada en la siguiente dirección:

Electrificación y Constituyentes S/N
Colonia Daniel Garza
Delegación Miguel Hidalgo
México D, F c.p 11870

Debido a que el método etnográfico reclama necesariamente la presencia del investigador (a) es necesario delimitar el espacio en donde se llevara a cabo dichas observaciones, ya que no es posible poder observar todo al mismo tiempo, por eso se centró la atención en la practicante que se encuentra en el grado de sexto año grupo "A", por consiguiente las observaciones que se recuperan para este capítulo son referidas exclusivamente a las prácticas de la alumna que se

identificara con la siguiente simbología (T.E.A) al respecto de las prácticas comenta lo siguiente:

“...Es una de las pocas ventajas del plan 97, ya que te acerca más a tu campo de trabajo y a enfrentarte a los sucesos reales que acontecen en la primaria, además que interactúas con autoridades, docentes y niños. Aunque por causas administrativas ingresé a la primaria el 28 de septiembre del 2000 (dos semanas después) a pesar de esto mi experiencia fue agradable e interesante...” (T.E.A./ entrevista 1/)

Lo señalado por la practicante indica que lo “mejor” de este nuevo plan de estudios es solamente las prácticas pedagógicas, ya que consideran los normalistas que con dichas prácticas los enfrentan a su “verdadera realidad”, aunque reconocen que les falta más formación teórica pues uno de los alumnos menciona lo siguiente:

“... Con este plan de estudios que nos estamos formando le dan más peso a las prácticas, y se descuida la cuestión teórica pues a decir verdad hay muchas cosas que nosotros los futuros maestros desconocemos y que nos sirven para el mejor desempeño profesional...” (J.C.G./ entrevista 8/)

Después de conocer la opiniones de los estudiantes de la B.E.N.M., referente a las prácticas que realizan en la escuela primaria pude notar que de ninguna manera les desagrada irse a practicar, sino todo lo contrario les resulta agradable y satisfactorio, pues ya se sienten “maestros”, además de que con las prácticas les surgen nuevos retos, dudas, sentimientos encontrados, así como les ayudan a ver una visión panorámica de como es el trabajo en la escuela aunque reclaman en todo momento también la necesidad de más teoría.

Sin embargo en el plan 97 la cuestión teórica es descuidada pues, las prácticas ocupan el ultimo año de carrera, ya que al mismo tiempo los alumnos deben realizar su servicio social percibiendo un ingreso económico que oscila entre los

\$200 ó \$300, mensuales dependiendo de la distancia en que viven hacia la primaria donde realizan sus prácticas.

A continuación se recupera un registro de observación que se realizó durante el segundo período de prácticas. La razón por la que se eligió el siguiente registro es debido a que se considera pertinente pues corresponde al (lunes 30 de octubre del 2000) y resulta relevante pues fue el día en que se realizó la tan acostumbrada ceremonia de los días lunes.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

DATOS GENERALES

ESCUELA PRIMARIA:"EL PÍPILA"

NOMBRE DE LA PROFESORA: ANA LUISA ROMERO MONROY

GRUPO: 6-"A"

NÚMERO DE ALUMNOS: 18 (12 NIÑOS) (6 NIÑAS)

PRÁCTICANTE: TERESA ESCUTIA ÁNGELES

HORARIO: 8:00 A.M - 12:30 P.M

FECHA: 30- OCTUBRE- 00

OBSERVÓ: ANGÉLICA MONTAÑO PATRICIO

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

M- Maestra

P- Practicante

Ao- Alumno Aa- Alumna

Aos- Alumnos Aas- Alumnas

Una de las características de la educación básica es realizar honores a la bandera los días lunes y en algunas fechas importantes con motivo de algún aniversario histórico, no importa que no sea precisamente un día lunes, es por eso que hoy lunes 30 de octubre del 2000, comienzan las actividades con los honores al lábaro patrio.

Llegué a las 7:30 am a la escuela los niños (as) hacían su arribo, se mostraban alegres y escandalosos, el ambiente se tornaba de fiesta y regocijo algunos llevaban consigo flores de zempasuchitl, jícamas, tejocotes y algún guiso como por ejemplo el tradicional mole, todo esto es debido al día de muertos tradición muy mexicana que se trata de conservar año con año en la escuela pública sobre todo en el nivel básico.

Al realizarse los honores a la bandera todos los alumnos de primero a sexto año debidamente uniformados con pantalón azul, (fuerte) camisa blanca y suéter del mismo color para los niños y para las niñas falda azul, blusa blanca el suéter también del mismo color, mostraban gran respeto a la bandera, las maestras (os) titulares de los grupos y los practicantes se encontraban junto a ellos.

El orden de la ceremonia fue el siguiente:

- * Marcha de la escolta de la escuela (formada por tres niñas y dos niños siendo uno de los niños quien carga la bandera).
- * Toque de bandera (se levante en el mástil mi bandera)
- * Juramento a la bandera
- * Himno nacional
- * Otra vez el toque de bandera (cuando se retira la escolta)
- * Efemérides (no se escuchaba lo dijeron los niños (as) y su voz era muy suavcita además el aparato de sonido no servía mucho parece ser que ya está muy caduco).
- * Los niños (as) de 4- "B" pasaban a dejar sus cosas que llevaban para la ofrenda
- * Palabras de la directora (en su breve discurso hace alusión al día de muertos y menciona la importancia de preservar la tradición además presenta a la nueva maestra que se incorpora a la planta docente de la escuela primaria para quien pide un caluroso aplauso y los niños (as) obedeciendo la petición de la directora reciben con aplausos a la nueva profesora.

Al llevarse a cabo la ceremonia la profesora del sexto año "B" le llama la atención a uno de sus alumnos en tono enérgico y le dice Jorge pon atención (al parecer

esta maestra es enojona pues, en otras ocasiones durante la formación he observado que hace lo mismo regañar a sus alumnos cuando se encuentran distraídos y generalmente lo hace en tono muy fuerte) Por su parte las practicantes cada quien con su grupo supervisan el orden de formación de los alumnos para que los avancen hasta sus respectivos salones.

La maestra, La practicante, los niños y niñas, llegan al salón de clases después de media hora en que se llevó a cabo la ceremonia de los lunes.

M- " saquen su cuaderno de español"

Aos-Aas- No obedecen la indicación y se notan como cansados (quizá por el fin de semana o tal vez porque generalmente siempre cuesta trabajo comenzar actividades los días lunes).

M- Como casi no se escucharon las efemérides que dijeron en la ceremonia, pero ustedes saben que se celebra, así que en su cuaderno de español van a escribir lo que ustedes quieran con respecto al día de muertos, no quiero que me escriban nada de halloween, eso no es nuestro, eso es de Estados Unidos; nuestra tradición es recordar a nuestros muertos pues desde la época prehispánica se llevaba a cabo.

P- Hoy lunes viene vestida con uniforme que consiste en pantalón de vestir, saco azul marino y zapatos negros (se ve muy formal a diferencia de otras ocasiones)

M- Con voz un poco fuerte le dice a los niños (as) van ya tres veces que les digo que saquen su cuaderno de español, así que pónganse a escribir, ya Ana Laura ¡te callas!.

Aos- Aas- Ahora sí obedecen y se ponen a escribir

P- Como el salón se encuentra adornado con motivo del día de muertos algunos de estos adornos se cayeron y por lo tanto vuelve a pegarlos.

Aos-Aas- Trabajan en su redacción y lo hacen en silencio, al menos durante unos cinco minutos, después ya se escuchan risas y comentarios.

M- Se sienta en la parte de adelante (no en su escritorio) y se pone a escribir.

P- Al terminar de pegar el material supervisa el trabajo de los niños (as)

M- Levanten la mano quien ya terminó

Aos-Aas- Al parecer algunos ya terminaron pues se encontraban de pie

P- Levante la mano quién ya terminó, a ver Daniel López, ¿Elfego ya terminaron?

M- Sigue escribiendo en el mismo lugar

Mientras tanto tres alumnos se dirigen a mí y me preguntan que tanto escribo, les contesto que todo lo que ocurre en la clase y me dicen que no anote su mal comportamiento que solo escriba lo bueno de sus actos.

P- Ya por favor vamos a poner atención a lo que escribió su compañero José Luis

Ao- José Luis da lectura a su escrito pero casi no se le escucha

P- A ver Benjamín lee tu escrito

Ao- Benjamín lee su redacción (lo único que alcanzo a escuchar es que dice que los buenos se van al cielo y los malos al infierno).

P- A ver Oscar, qué le encuentras de diferente a la redacción de José Luis y Benjamín.

Ao- Oscar no contesta

P- Da una pequeña explicación diciendo que el día 02 de noviembre los muertos vienen a la tierra a tomar sus sagrados alimentos.

Aa- Corresponde el turno a Karla de leer su escrito (tampoco alcanzo a escuchar lo que decía).

M- Continúa escribiendo sin embargo al parecer también le está poniendo atención a las redacciones de los niños (as) y dice párate bien Karla y lee fuerte.

P- Daniel López léenos tu redacción

Ao- Daniel López lee su escrito con voz muy suave y bajita por lo que no se escuchó nada.

P- Después de que los niños daban lectura a su redacción pedía que los demás participaran diciendo que encontraron de diferente entre una redacción y otra y luego ella misma daba una explicación como la siguiente: según la tradición el primero de noviembre se festeja a los niños y el día dos a los adultos.

M- Interviene y dice como se escribe la palabra zempasuchitl

P- Lo anota en el pizarrón

Aos-Aas- Escuchaban lo que escribieron sus demás compañeros aunque sin ponerles demasiada atención.

P- Juan Daniel ¡ya! José Luis ¡ya! y continua explicando lo del día de muertos hablaba sobre que en ese día en muchas iglesias se realizan misas en honor de los fieles difuntos.

Aos-Aas- Algunos de ellos comienzan a relatar sus anécdotas del día de muertos y dicen que algunos de sus familiares vieron algún muertito, alguien más dice que con groserías se va, otro más dice a mi se me subió el muertito.

P- Escucha con atención lo que los niños le platican y después dice como nos podemos dar cuenta algunos de sus familiares o ustedes mismos han tenido distintas experiencias que no sabemos si son verdícas o falsas. Después ella misma también relata una de sus experiencias y dice que una de sus amigas le comentó que vivía en una vecindad y que allí era un jardín de niños y como en ese lugar hubo un accidente un niño murió y por eso se cree que en esa casa existe el alma del niño.

Aos-Aas- Continúan relatando sus vivencias con respecto a los muertitos, algunos mostraban interés a otros como que no les importaba.

M- Interviene y dice que en muchas ocasiones todo esto (refiriéndose a lo que comentaban los niños) es producto de nuestra imaginación, de lo que vemos en la televisión, de lo que nos cuentan; pero mientras la ciencia no lo demuestra pues no podemos decir si es verdad. Nosotros tenemos muchas costumbres eso tenemos que fomentar, la escuela primaria su tarea es preservar las costumbres, es una decisión muy propia el creer o no creer, a nosotros nos interesa que estas costumbres sigan existiendo.

A ver una explicación del por qué se pone el zempasuchitl

Ao- Para que se guíen los muertos de la tierra al cielo

M- Si, pero es para que se guíen del panteón a su casa. Bueno les voy a dar la guía de estudio de español, Ciencias Naturales porque estas son las que están más pesadas, vamos a sacar nuestro libro de matemáticas en la página 53.

Hoy vamos a hablar de las recetas de cocina ¿qué es lo que vamos a tomar en cuenta en las recetas?.

Aos-Aas- Participan y dicen: los ingredientes, la cantidad, que no esté muy salado.

M- Así es debemos de tener en cuenta todo esto al preparar una receta de cocina pues si no, nos pasa lo que a la recién casada que se le sala la comida. A ver Juan Daniel te pones a leer.

Ao- Juan Daniel lee y el texto se llama "las recetas de la tía"

M- y Aos-Aas- Comentan la lectura y dicen como deben ir las zanahorias, el aderezo, la mostaza etc.

P- Se sienta en la parte de adelante (casi junto a la puerta del salón) y escucha la clase de la maestra.

M- Continúa dirigiendo la clase y pregunta a los alumnos a los cuantos grados hierve el agua.

Aos- A los 30 grados, otro más contesta a los 100 grados

M- Así es el agua hierve a los 100 grados centígrados y prosigue hablando de la elaboración del pastel de la receta de la tía, luego dice bien hasta aquí alguna pregunta.

Aos-Aas- Nadie contesta

M- Bueno van a resolver la página ustedes solos

Aos-Aas- Trabajan en silencio (sólo se escucha el ruido de los otros niños que se encuentran en educación física, en esta actividad pude observar que para ir al baño los niños (as) deben pedir permiso ya sea a la maestra o la practicante dependiendo quien se encuentra dirigiendo la clase).

En estos momentos llega un señor a vender un material didáctico para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, los niños como de costumbre lo saludan en forma de coro. (todos buenos días).- El señor hace la demostración del material por lo que los alumnos le prestan atención y suspenden un momento su trabajo. Por su parte la maestra pide la opinión de la practicante con respecto al material y deciden comprar sólo una lámina que les servirá para la clase, enseguida la maestra les dice a los niños que hay que comprar este material, antes de decir esto menciona la difícil situación económica por la que atravesamos todos por eso se comprará uno solo el costo es de \$7.00 para que se lo platicuen a sus papás.- Termina la demostración y el señor se retira los alumnos (solo tres) en coro le dicen hasta luego, la maestra les dice porque no se despidieron todos, ellos no contestan y continua la clase.

Aos-Aas- Siguen resolviendo el ejercicio en su libro, algunos van y se dirigen a la maestra para saber si lo estaban haciendo correctamente.

M- Hace una pausa, pregunta cuántas medallas obtuvo la delegación mexicana paralímpica en Sydney, habla también del respeto y admiración que hay que tenerle a esos atletas pues a pesar de sus limitaciones logran triunfar en la vida. Bueno, bueno ahora si ya fue mucho tiempo, es suficiente vamos a ver y comienza a resolver el ejercicio en el pizarrón.

Aos-Aas- Participan para resolver el ejercicio

M- Sale un momento del salón y los alumnos se muestran escandalosos pues ya es la hora del recreo.

P- A ver ya se sientan, se callan si no, no salen al recreo, a ver la fila que está mejor sentada sale primero (solo son tres filas) y así lo hace avanza primero a la fila que esta mejor sentada y ordenada.

A las 11: 05 regresan del recreo los niños llegan escandalosos y bulliciosos, se empujan, se ahorcan, gritan, se correteen.

P- A ver escuchen, se callan

Aos-Aas- No obedecen y siguen con su relajó

P- Cuento tres para que se sientan, uno, dos y tres, finalmente los niños (as) se sientan y continua la practicante diciendo para mañana van a traer por escrito en su cuaderno una calavera pueden escribírselo a ustedes mismos o algún personaje del gobierno.

M- Llega la profesora y continua con el ejercicio de matemáticas que había quedado pendiente antes de salir al recreo. A ver iluminen $\frac{2}{8}$ rapiditos ¿qué parte está iluminada con cada uno de nuestros enteros?.

Aos-Aas- Participan

M- Bien hasta aquí les quiero comentar dos cosas, guarden sus cuadernos, las noticias que les voy a dar es una buena y una mala.

Ao- Primero la mala

M- Bueno la mala es que mañana vamos a hacer la evaluación porque para el miércoles me lo están pidiendo en la dirección, tengo aquí dos listas (se refiere a la lista de asistencia) una es de los niños que han cooperado con la cuota de asociación de padres de familia.- La segunda noticia es que el próximo lunes 21 de noviembre tenemos una visita a la SEP, es una visita muy bonita porque allí van a conocer la historia del edificio, no todos van a ir, ustedes saben que hay por allí unas personitas que no irán (supongo que se refiere a los que se portan mal) La hora de reunión va a ser a las 6:00 a.m aquí en la escuela, deben venir bien uniformados, con el escudo y el gafete; hay que ser muy puntuales pues si alguien no llega pues ni modos no van, así que platiquenlo con sus papás.

Aa- Que bueno que ya cambiaron el horario porque ahora ya hay luz

M- Así es, es por eso les digo los que viven lejos coméntenlo con sus papás, porque no los vamos a exponer, todo va a ser con el permiso de sus papás.

Aa- Maestra (se refiere a la maestra del grupo) Dónde venden los escudos

M- Con la maestra Lilian, continua y dice como mañana va a ser el examen, saquen sus cuadernos, vamos a apuntar la guía de estudio.

Ao- El examen

M- No (ríe por lo que dijo el alumno) dije la guía de estudio mas no el examen

Ao- Maestra ya no tengo márgenes

M- Hay que bonito no les dije desde que empezaron las clases que todos los cuadernos deben llevar márgenes, el día menos pensado voy a revisar cuadernos y el que no tenga margen le voy a bajar un punto en la materia. Bueno ya anoten.

Lección 1.- Todo tiene un origen

a) ¿Cuándo se formó el universo?

Ao- Juan Daniel contesta espontáneamente ¡uuhh! hace mucho tiempo, al escuchar esto la maestra Ana Luisa le dice si tu me pones eso en el examen te lo pongo mal y continua dictando la guía.

b) ¿Cómo está compuesto? (al ir tomando nota los alumnos decían perese, perese maestra)

c) ¿Cómo está constituido nuestro sistema solar?

Lección 2

d) ¿Cómo está formado el núcleo de nuestro planeta?

e) ¿Qué arrojan los volcanes cuando hacen erupción?

f) ¿Qué es la ecología?

g) ¿Qué es un fósil?

Ao- Maestra dice Elfego que como se llama (el alumno no concluye con lo que iba a decir)

M- Deja a Elfego, siguiente pregunta ¿A qué llamamos evolución biológica? número dos romano ¿Cuántos... (se queja y dice hay Daniel déjame hablar) y termina de dictar la pregunta, ¿cuántos ecosistemas hay y cuáles son?, número tres romano.

Contesta las siguientes preguntas

1. ¿Cuáles son los estados del agua y del carbono?

2. ¿Qué es la erosión y la sedimentación?

3. Anota las eras geológicas (corrige y dice) anota el nombre de las eras geológicas, luego dice esto es todo de Ciencias Naturales todo esto lo van a encontrar de la página 8 a la 43, recuerden que estuvimos subrayando. Bien creo que no hay ningún problema ahora vamos con geografía, les vamos a dar dos días para historia porque esta viene pesado es desde la independencia hasta la consumación.

Aos-Aas- Al escuchar esto se quejan y dicen ¡hay no!

M- Ignora la queja de los alumnos y dice continuamos con geografía

Ao- Geografía está difícil

M- No, pero ustedes ya son de sexto

P- Tere se encuentra sentada en el mismo lugar de adelante, pues la maestra es quien ocupa el escritorio.

M- Bien primera pregunta

1.-¿A que llamanos pangea?

2.-¿Cómo cambia la tierra?

3.-¿Cuáles son las líneas imaginarias de la tierra?

4.-¿Qué son los mapas?

5.-¿Cómo cambia el paisaje?

6.-¿Qué es una región natural?

7.-¿Qué es un ecosistema?

(la maestra pierde la secuencia de la numeración y dice número que sigue)

8.-¿Cómo le llamamos a las montañas, a las mesetas, a las depresiones y a las llanuras?

9.-¿Cuáles son los componentes del clima?

10.-A que regiones naturales pertenece a: (y anota en el pizarrón)

- a) Estepa y desierto
- b) Bosque templado y pradera
- c) Selva húmeda (Luego dice perdón ya me equivoqué, mejor dicho a que climas pertenece las siguientes regiones y se refiere a las que ya había anotado en el pizarrón)

Ao- Hasta ahí termina geografía

M- Si hasta allí

Ao- Está facilito

M- Haber si es cierto, pónganle ahí historia estudiar el tema de la independencia de México, el inicio, el desarrollo y la consumación, hay que revisar todos los personajes que entran en el inicio, por qué se inició hasta la consumación, hay que estudiar mucho porque esta si viene pesada, en cuanto a civismo será las partes del Estado, elementos que lo conforman, los poderes de la unión esto está sencillo. Bueno maestra (refiriéndose a la practicante) trae algún ejercicio para los niños.

P- Contesta afirmativamente

M- Bien vamos a ver la maestra tiene un ejercicio sobre los derechos de los niños, es un tema del que ya hemos hablado vamos a ver que tanto recuerdan.

Ao- Cómo vamos a hacer el diario

M- Explica y dice que tienen que escribir todo lo que pasa en el salón de clases y que nos involucra a todos.

P- empieza con el ejercicio y menciona que aunque no tengamos libros de civismo es importante revisar estos temas, luego explica brevemente el tema y dice fijense bien aquí tengo unas ilustraciones vamos a pegarlo en el pizarrón y se van a fijar en los dibujos, me van a decir de que se trata (enseguida reparte un texto a cada niño (a) donde los niños debían ubicar a que derecho corresponde con respecto al dibujo).

Aos-Aas- Leen su texto y pasan a pegarlo en el dibujo que le corresponde

P- Sigue explicando y dice que en esta vida así seamos, negros, blancos, morenos, chaparros etc. todos somos iguales ante la sociedad.

Ao- Uno de los niños al pasar a acomodar su texto no logra ubicar correctamente el dibujo (que correspondía a una persona discapacitada) por lo que los demás le dicen su acostumbrada palabrita en forma de coro y contando a la de tres ¡burrool ¡burrool ¡burrool!

M- No digan así se escuchan muy mal

P- A ver va a pasar Juan Daniel

Ao- Juan Daniel lee su texto y dice tenemos derecho a recibir amor y comprensión

M- Al ver que una de las niñas estaba distraída le pregunta Ana Laura que fue lo que dijo la maestra.

Aa- Ana Laura contesta que no debe haber violencia en la familia

M- Complementa lo que dice la niña y agrega muchas veces no entendemos con palabras y es necesario que nos den un manazo o una nalgada para que entendamos, pero que no nos manden al hospital.

Ao- Corresponde el turno a otro alumno (no ubico como se llama) y dice tenemos derecho a recibir atención médica.

P- A ver Juan Daniel que dijo tu compañero

Ao- Juan Daniel no pone atención pues jugaba con su compañero de a lado

P- No regaña a Juan Daniel (pero ya un poco molesta) dice qué pasa niños, Ana Rosa te puedes sentar.

M- La próxima vez que no la obedezcan mándelos a la dirección

P- Después de haber escuchado lo que le aconseja la maestra dice ahora si Jessica lee tu texto.

Aa- Jessica lo lee y pasa a pegarlo al pizarrón

P- La otra vez decíamos sobre que el gobierno tiene derecho a darnos educación y pregunta ¿hasta que nivel es obligatoria la educación?

Aos- Hasta la primaria

P- No, es hasta la secundaria y continua explicando los derechos de los niños, a ver Ana Laura lee tu texto.

Aa- Ana Laura lee y pega su texto

P- Ahora si Benjamín (al fin le hace caso después de que durante la actividad tenía deseos de participar y decía yo maestra yo, levantando la mano) léenos tu derecho.

Ao- Benjamín lee y dice tenemos derecho a un nombre y a una nacionalidad

P- Tenía contemplado una siguiente actividad pero ya se término el tiempo

Aos-Aas- Se ponen alegres y guardan sus cosas, acomodan sus sillas sobre la mesa de trabajo y salen a formarse

M- Les recuerda que la tarea es estudiar para el examen

P- y M- Forman a los niños y deben llevárselos hasta la puerta de salida.

< TERMINA LA CLASE >

COMENTARIO AL REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Después de mucho tiempo de no presenciar una ceremonia de los días lunes en la escuela primaria hoy lo hago y observo lo que sucede durante los honores a la bandera. Para empezar cabe señalar que en la escuela primaria el horario de entrar a clases es a las 8:00 a.m, y la hora de salida a las 12:30 p.m, para el turno matutino, durante este tiempo todos los días lunes del ciclo escolar y en las fechas conmemorativas en la historia de México se utilizan aproximadamente 30 minutos de las 4 horas $\frac{1}{2}$ del tiempo que son para las clases, descontando además otros 30 minutos que se le destina al recreo, por lo que en términos reales el tiempo de clases es de 3 horas $\frac{1}{2}$, sin tomar en cuenta las interrupciones que en cada clase se presenta como por ejemplo venta de algún material didáctico, avisos para juntas, ensayos para la escolta, para el coro de la escuela etc.

En esta escuela primaria son cinco los practicantes que realizan su segundo periodo de prácticas durante la ceremonia las cuatro practicantes y el practicante se encuentran cada quien respectivamente con su grupo, los grupos que atienden

son: una de ellas a sexto año "A", el único practicante varón a sexto "B", las siguientes dos practicantes a segundo año y la última a cuarto año.- En la formación ellos vigilaban a los niños para que guardaran silencio y sobre todo respeto a la bandera.

Algo a resaltar en este día es que los practicantes están uniformados pues es un aspecto que les inculcan en la escuela normal que la presencia del maestro debe ser seria y formal, de ahí la importancia de utilizar el uniforme, aunque en actualidad solo lo utilizan los días lunes y en alguna fecha sobresaliente.

La forma en que la practicante (T.E.A.) acordó llevar acabo las clases con la maestra Ana Luisa es que un día le corresponde a la maestra y otro día a ella el dar la clase, sin embargo debido a que en esta semana se encuentran en periodo de exámenes la maestra titular del grupo utiliza el mayor tiempo con los niños para dar guías de exámenes, pues debe evaluar y entregar calificaciones a la dirección, así que la practicante debe ajustar su plan de trabajo que tenía para realizar con los niños. Lo sobresaliente de esta clase son los relatos que los niños e incluso la practicante misma comentaban con respecto al día de muertos, además de esto el aspecto que más llamó mi atención fue que durante la clase la única que utiliza el escritorio es la maestra titular, esto pareciera sin importancia sin embargo tiene más peso de lo que se puede observar ya que el espacio de la silla y el escritorio representa desde mi punto de vista el símbolo del poder y la autoridad que la maestra tiene dentro del salón de clases.

En el transcurso de la clase se puede observar que los niños son inquietos y traviosos, por lo que la practicante tiene que hacer uso de las frases como: "guarda silencio", "te puedes sentar", "ya por favor", "me pones atención", "si no se sientan no salen al recreo", Con esto se puede notar que el nuevo maestro desde la perspectiva del plan 97 se está formando en "condiciones reales de trabajo", ya que se está enfrentando a la práctica y que finalmente es lo que terminara de formarlo, pues es válido hacer alusión a la polémica frase de la "practica hace al maestro".

3.3 EL ALUMNO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS Y SU FORMACIÓN DOCENTE.

La formación docente adquiere su especificidad por la presencia de un discurso particular: el discurso pedagógico, que, por un lado, con carácter normativo, "enuncia y justifica las decisiones que se deben tomar (elección de los fines, de los objetivos, de los medios, de las estrategias) dentro del orden de las prácticas educativas"³⁵. Mientras por otro lado, se convierte, a través de la valoración ideológica de un modelo, en "el discurso del deseo, sobre el niño, el hombre, la sociedad política"³⁶. Es pues, un discurso en el que se conjugan la deseabilidad y la coherencia.

La formación docente es, en consecuencia, un proceso en el que la sociedad deposita representaciones "configuradas por rasgos y cualidades altamente valorizadas y reconocidas a manera de verdaderos emblemas identificatorios que, se supone, demanda y exige, deben caracterizar a todo profesor"³⁷. En síntesis un proceso de transmisión del "saber hacer" y del "saber-ser", la construcción del "deber ser" magisterial, con toda su carga de saber, deseo, imaginario y poder.

La imagen que el alumno se forma del maestro resalta los rasgos de omnipotencia y onnisapiencia que garantizan el ejercicio del poder aunque en el trayecto de la formación este ejercicio se convierta en una promesa - paradoja: para ejercer el poder, primero tienen que sufrirlo. De ahí que Rosa María Zuñiga afirma que en tanto " las relaciones institucionales implican relaciones de autoridad y de poder (...) En el caso de los maestros, el autoritarismo llega a ser un elemento configurado de la formación magisterial normalista (...) Por ello en las normales, la vigilancia, el control de la disciplina, la represión, la organización de horarios y tareas, la evaluación de las conductas, etc. son consideradas elementos inherentes e indispensables del currículo"³⁸

³⁵ Guilles Ferry. El trayecto de la formación. Editorial Paidós. México pág. 20

³⁶ Ibid. Pág. 22

³⁷ Rosa María Zuñiga. Descos, imaginario y formación de maestros".en: cero en conducta No. 20 julio-agosto 1990, México. Pág. 48

³⁸ Aurora Elizondo. "Algunas nociones para reconcebir la tarea de formación de docentes".en: cero en conducta No.8 marzo-abril 1987, México pág. 4-9

De hecho, el deber ser es parte intrínseca de la educación normalista, sobretodo si la formación docente se sustenta en la asunción de la "norma" y en el apego a la racionalidad. Se privilegia así la interiorización de la norma básica de la relación pedagógica tradicional: "la obediencia a la autoridad que se supone encarna al maestro"³⁹.

Entonces, la formación docente encuentra en la frase " el maestro no enseña lo que sabe, sino lo que es", su esencia direccional: "ser normalista es saber ser maestro - o viceversa-, es decir, identificarse con el deber ser, siempre que cumpla con los requisitos de vocación, idoneidad, efectividad y la imagen del líder de la comunidad" ⁴⁰.

Por otra parte, el tránsito formativo hacia el saber está delimitado por la experiencia; de hecho, "en ninguna otra profesión las experiencias de formación y vividas son tan importantes para la práctica profesional futura como en la del maestro, dado que son internalizadas como modelo que tenderá a reproducirse en tanto el proceso de formación y práctica profesional transitan por el mismo camino: la relación pedagógica" ⁴¹.

Finalmente es en esta referencia, desde la perspectiva de la formación docente y, enfáticamente, desde la del conocimiento del sujeto en la formación, donde radica una importante posibilidad de análisis del alumno normalista: en tanto que la práctica docente como profesión - a diferencia de otras profesiones- se presenta como prolongación y continuidad de la escuela, es decir, de la relación pedagógica, la formación se constituye, con base en la experiencia, a través de un complejo proceso de continuidades y discontinuidades en las que se confrontan o consolidan modelos docentes que provienen de la experiencia escolar, en la revisión teórica de la representación social, etc. Por eso, Carrizales apunta que "la formación docente es producto de diversos ámbitos de formación profesional y personal; en ella participan los diversos programas que se organizan con la

³⁹ Rosa María Zúñiga, Op. cit. pág. 49

⁴⁰ Ibid. Pág. 50

⁴¹ Juan M. Rendón E. "Transformar la práctica docente de los maestros de la ENM. ¿Realidad o utopía?" en: Formación de maestros y práctica docente. México. DIE-CINVESTAV- IPN, 1988 (DIE Memorias)pág. 52

intención de formar profesores, la misma cotidianidad institucional en que está inmersa, los ámbitos: familiar, sindical, medios de comunicación; además el pasado como fijación y el porvenir como modelo"⁴²

3.4 EL ESTUDIANTE NORMALISTA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL

Una vez caracterizada la formación docente desde la esencia inmanente del deber ser y sus correlatos - experiencia, saber, poder, deseo e imaginario se abordará ahora el análisis del alumno y su accionar en el complejo conjunto de relaciones institucionales.

En un principio es necesario comprender que la -B.E.N.M- y en general toda institución educativa " es un espacio de enfrentamiento cotidiano entre lo instituido y lo instituyente, es decir, un espacio de contradicciones entre los actores sociales que representan diferentes fuerzas sociales y que, reflejando concepciones ideológicas opuestas luchan por imponer sus propios modelos de institución"⁴³, en ese sentido, los sujetos a través de su práctica cotidiana, impulsan consciente e inconsciente un modelo de práctica escolar y, por ende, de institución.

Dicho de otra manera y desde la teoría de los campos de Bordieu, la formación docente puede ser ubicada como un " campo cultural" en el que coexisten un capital cultural y la lucha por su apropiación, con una dinámica en la que "quienes dominan el capital acumulado, fundamento del poder o de la autoridad (...) a adoptar estrategias de conservación y ortodoxia, en tanto los más desprovistos de capital o recién llegados, prefieren las estrategias de subversión, de herejía"⁴⁴

Por otra parte, el alumno aparece vinculado con el aprendizaje escolar. Visto así el alumno se constituye en un sujeto de aprendizaje que se realiza en una situación sociocultural concreta, más allá de su individualidad, en el que se pone en juego múltiples relaciones, "algunas basadas en la experiencia previa, otras propias del

⁴² Rosa María Zúñiga. Op.cit. pág.50

⁴³ Cesár Carrizales. "Modernidad y modernización en la formación de profesores". En: La formación multicultural de los profesores. Editorial CEUTA. México 1992

⁴⁴ Pierre Bordieu. Sociología y cultura. México 1990

momento y algunas más que remiten a las expectativas del futuro" y en las que intervienen a partir de su pertenencia a grupos, su ubicación dentro de una institución y su socio-visión.

El aprendizaje, entendido llanamente como construcción de conocimientos significativos, se condiciona en un ambiente en el que "el maestro y el alumno generan estrategias de control o resistencia, se ven involucrados en negociaciones inevitables y van construyendo una rutina en prácticas reiteradas, sobre entendidos y acuerdos más o menos persuasivos y convenientes para ambas partes".

En este contexto, el éxito que el alumno tenga respecto al aprendizaje dependerá en gran medida y para efectos institucionales, de la capacidad de adaptarse y someterse así sea simultáneamente, a las normas de control, o de enfrentar conscientemente, y con todos sus riesgos, esos intentos de control. En fin, un proceso de supervivencia escolar en el que la tarea principal del alumno consiste en reconocer un conjunto de "pistas" que el maestro pone en juego para uniformar comportamientos o, en otros casos, para propiciar reflexiones.

El otro aspecto que es importante destacar en el análisis del alumno es su imprescindible vínculo con el maestro, mediado por un conjunto de relaciones múltiples: económicas, políticas, sentimentales, sexuales, etc.

Complementariamente, la posibilidad de caracterizar ese vínculo y analizarlo en el papel protagónico se acrecientan con las categorías de "rol", "papel" y "guión" propuestas por Juan Luis Hidalgo, en tanto permiten reconocer a los sujetos "alumno" y "maestro" en un vínculo que establecen en la cotidianidad y que expresa el aprendizaje escolar en su contexto institucional. De esta manera, el "rol" aparece inscrito en las estructuras normativas institucionales y "se expresa en prácticas reglamentadas y homogéneas"⁴⁵; el "papel" se constituye en acción de los sujetos, con cierta modificación de lo normativo y del rol asignado al reconocer el campo de conflictos, "el guión" se constituye con la práctica cotidiana que "responde a las necesidades, expectativas, capacidades, resistencias y

⁴⁵ Juan Luis Hidalgo. Aprendizaje Operatorio. Casa de la cultura del maestro. México 1992.pág.21

posibilidades reales y que, al tener como referente a la normatividad del "rol" ⁴⁶ entra en contradicción con el papel asumido.

El "rol" se cumple- en apego y sometimiento a las normas institucionales- el "papel" se asume- distanciándose relativamente de los mandatos- y el "guión" ⁴⁷ se construye protagónicamente en el campo de posibilidades, configurando así al sujeto real y no al deber ser formal.

El curriculum, entendido de alguna manera como el espacio de tránsito entre el ser y deber ser, entre el sujeto carenciado y el normal (espacio que es cubierto desde la racionalidad con determinados contenidos a transmitir y determinadas formas de transmisión, genera una relación asimétrica de poder que involucra el binomio autoridad-espera como base de relación pedagógica.)

Para Hidalgo Guzman, esta relación asimétrica de poder se concentra en el nexo autoridad-obediencia, alimentado por ciertos valores de la tradición: "la autoridad incuestionable e irrenunciable del maestro y la obediencia inalterable y natural de los alumnos, legitimados por órdenes institucionales"⁴⁸.

Cuando esta relación se pervierte y asume rasgos excesivos hace surgir el autoritarismo; éste, "no obstante que suele expresarse en actos violentos o de abuso de autoridad, encuentra sus límites frente a las estrategias de los alumnos". Entonces, la relación tradicional autoridad - moral- respeto se pervierte en autoritarismo -violencia-resistencia y finalmente se traduce, en la cotidianidad en negociación -complicidad-simulación.

En el trayecto de su formación docente, el alumno normalista, como sujeto de aprendizaje en una situación cultural dada, se reconoce, de alguna forma, dentro de las reglas del juego, que implican la apropiación del capital cultural, en una doble dimensión sujeto - objeto de la imagen del deber ser en la que el deseo, el saber y el poder están presentes. En este proceso, construyen su guión cotidiano; a partir de los modelos construidos a lo largo de su historia escolar y su horizonte de expectativas, aceptando normas, internalizando valores y aprendiendo sólo aquellos que les resulta significativo, interesante y comprensible. Lo demás, los

⁴⁶ Ibid pág.11

⁴⁷ Ibid pág.45

⁴⁸ Juan Luis Hidalgo, Op. Cit pág. 14-17

modelos irrelevantes o aberrantes, según su sociovisión, lo hacen objeto de simulación como forma de supervivencia escolar. Ello no significa que, independientemente de las prácticas institucionalizadas y los modelos transmitidos, su práctica profesional se constituya con las características de "desalienada" y "desalienante", pues ello llevaría a la tesis de con la escuela, o pesar de la escuela, se convierte en un maestro crítico: es decir negando la función que cumple el currículum oculto en la conformación del sujeto y de su práctica.

En todo caso, en la resistencia entendida no como simple conducta de oposición, sino fundamentalmente como acto consciente "que contenga una crítica de la dominación y ofrezca las oportunidades teóricas para la autorreflexión y la lucha en el interés de la emancipación propia y de la emancipación social", se cifra la esperanza de protagonismo y transformación. "La asunción crítica de los roles, la conquista creciente de autonomía y autogestión mediante el ejercicio de un papel activo, decidido colectivamente en los grupos donde se organizan la resistencia, conduce a la construcción de guiones que posibilita un autentico protagonismo, que configura una relación pedagógica distinta, un vínculo diferente, que propicia la transformación de la situación escolar y provoca procesos instituyentes, que devela nuevos problemas y desarrolla la voluntad de saber y hacer"⁴⁹

En síntesis, se trata de un alumno que conozca que la única posibilidad de desalienarse es comenzar por identificarse alienado y que, valorando su capacidad instituyente y autoformativa, constituya primero, una práctica escolar y una práctica profesional; después con toda su potencialidad transformadora, a partir del rechazo a la mimesis y a la simulación y por el contrario, propenda a la práctica cotidiana de la resistencia.

⁴⁹ Giroux, Henry. Teoría y resistencia en educación. Edit. Siglo XXI. México 1992 pág.145

3.5 ¿REPRODUCCIÓN O RESISTENCIA EN LA FORMACIÓN DEL NUEVO MAESTRO?

Para abordar las teorías de la reproducción y de la resistencia en la formación docente es pertinente retomar a Henry A. Giroux, destacado pedagogo norteamericano de tendencia radical formado en la corriente teórica de la escuela de Frankfurt.

Giroux aborda el problema educativo desde instancias completamente antagónicas. La primera teoría se denomina de la reproducción y plantea que los sujetos son externos a la construcción de su propio desarrollo histórico, negando su participación incluso de autocreación, mediación y resistencia.

La segunda teoría es el de la resistencia donde se plantea al hombre y a su desarrollo como elementos que permiten analizar las contradicciones del ámbito social.

Las principales características de las teorías de la reproducción desde el punto de vista de Giroux son las siguientes:

- Toman el papel de cómo funcionan las escuelas en beneficio de la sociedad dominante como su preocupación central.
- Rechazan los supuestos de que las escuelas son instituciones democráticas que promueven la excelencia cultural, que el conocimiento está exento de valoración, y los modos objetivos de instrucción.
- Se enfocan en cómo el poder es usado para mediar entre las escuelas y los intereses del capital.
- Centran su análisis en como las escuelas utilizan sus recursos materiales e ideológicos para reproducir las relaciones sociales y las actitudes necesarias para sostener las divisiones sociales de trabajo que requieren para la existencia de las relaciones de producción.
- Las teorías de la reproducción comparten percepciones de cómo el poder y el control funcionan en beneficio de la sociedad dominante tanto dentro como fuera de las escuelas.

- Toman como problema básico la noción de que las escuelas ocupan un papel central, sino crítico, en la reproducción de las formaciones sociales necesarias para sostener las relaciones capitalistas de producción.

Por su parte las características de las teorías de la resistencia son las siguientes:

- La resistencia es una valiosa creación teórica e ideológica que ofrece un importante enfoque para analizar la relación entre la escuela y la sociedad amplia.
- Tiene que ser fundamentada en un razonamiento teórico que apunte hacia un nuevo marco de referencia y hacia una problemática para examinar a las escuelas como sitios sociales, particularmente la experiencia de los grupos subordinados.
- El concepto de resistencia, más que un nuevo lema heurístico en el lenguaje de la pedagogía radical, representa un modo de discurso que rechazan las explicaciones tradicionales del fracaso de las escuelas y conductas de oposición.
- Conlleva una problemática gobernada por supuestos que cambian el análisis de la conducta de oposición de los ámbitos teóricos del funcionalismo y de las corrientes principales de la psicología de la educación, por los del análisis político.
- La resistencia tiene que ser situada en una perspectiva o racionalidad que tome la noción de emancipación como su interés guía.
- Debe tener una función reveladora, que contenga una crítica de la dominación y ofrezca las oportunidades teóricas para la autoreflexión y la lucha en el interés de la emancipación propia y de la emancipación social.
- Como una categoría teórica, rechaza la noción positivista de que la categorización y el significado de la conducta son sinónimos, con base en la lectura literal de la observación de la inmediatez de una expresión.

En el caso de la formación docente en México en las escuelas normales se manifiesta las teorías de la reproducción en la medida que los alumnos son ajenos a la construcción de su propio conocimiento y por eso reproducen lo que establece el mapa curricular, así tenemos que el alumno (a) que se forma bajo los lineamientos de esta teoría, reproduce al típico maestro de la escuela tradicional que consiste en un saber dogmático, donde el docente todo lo sabe y por lo tanto los alumnos son sólo agentes pasivos dentro del salón de clases. En contraparte con la nueva educación podemos ubicar la segunda teoría denominada de la resistencia donde el alumno es el que aprende y el profesor con quién se aprende. Los estudiantes normalistas durante sus prácticas pedagógicas que realizan tienen la opción de manifestar una u otra teoría dependiendo cual les parece más apropiada, por ejemplo en las teorías de la resistencia los alumnos se "resisten" a reproducir lo ya establecido, que consiste en mantener la disciplina del orden en el salón de clases, teniendo como alternativa una nueva forma de trabajo incluyendo elementos innovadores como el material didáctico, además de dar libertad al niño de aprender jugando. La corriente teórica de la reproducción se rige por la categoría de totalidad, y esta hipótesis supone que la comprensión y explicación de cualquier fenómeno exige diversos tipos de enfoque, inseparables entre sí y que se complementan mutuamente.

Kosik señala que "la concepción dialéctica de la totalidad no sólo significa que las partes se hallan en interacción y conexión internas con el todo, sino también que el todo no puede ser petrificado en una abstracción situada por encima de las partes, ya que el todo se crea así mismo en la interacción de estas... Y agrega: es la realidad social mediante la verificación de cómo es creada la realidad social misma, entraña una concepción revolucionaria de la sociedad y del hombre"⁵⁰. La realidad social se refiere a la verdadera situación a la que se enfrentan los futuros docentes y que no se contempla en los planes y programas de estudio y por lo tanto en la formación inicial del maestro, pues existe una homogeneización en la currícula y esto trae como consecuencia formar un solo tipo de maestro, olvidando así la diversidad cultural de la República Mexicana.

⁵⁰ Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*. Editorial Grijalbo, México 1976 pág.63-65

Cabe señalar aquí que los maestros de educación básica a pesar de representar a más de la mitad del cuerpo docente en todo el sistema educativo nacional, pareciera ser que están condenados a ser los únicos profesionistas que no cuentan con los materiales necesarios para desempeñar su función, ya que en la mayoría de los casos sólo utilizan el gis y el pizarrón como material para el proceso enseñanza-aprendizaje.

La problemática de la formación docente no es exclusivo de México, pues también se hace presente en los países latinoamericanos, ya que según las tesis del Banco Mundial los llamados países del sur tienen una deficiente preparación en la formación de sus profesores al carecer de antecedentes intelectuales y académicos necesarios, para adquirir aptitudes pedagógicas adecuadas. Por ende se hace necesario generar procesos sistematizados que contribuyan a superar el problema entre otros, a) elevar los requisitos de educación general para la capacitación de maestros, lo cual involucra siempre el riesgo de elevar los costos de manera importante b) otra forma de resolverlo es por la vía de los salarios lo cual es más complicado aún, entre otras razones porque elevar los requisitos y los salarios a nivel interburocracia puede generar un fuerte conflicto, sobre todo económico, y seguramente es una decisión que está fuera del alcance de los países.

Frente a esto sugiere dicho organismo internacional "Si un país no puede hacer que se eleven los requisitos de educación de los maestros sin el correspondiente aumento de los salarios, la única opción quizá sea contratar maestros con peor formación pero asequibles"⁵¹.

Esta propuesta evidentemente invita a la contratación de los maestros sin importar su formación, pues de lo que se trata es cubrir el problema de la cobertura en la educación, haciendo aun lado la calidad de esta, pues respondiendo a la ideología de este organismo internacional, Latinoamérica sólo necesita saber leer y escribir, para que de esta manera los países altamente desarrollados puedan seguir explotando a los subdesarrollados.

⁵¹ Banco Mundial (1992) "Educación Primaria". Documento de política del Banco Mundial, Washington, D.C. USA. Pág. 31-37

Los programas de formación del profesorado representan factores de socialización que incorporan normas y pautas para construir y legitimar categorías relacionadas con competencia, rendimiento y éxito. Esto más sirven para definir funciones específicas (profesor, estudiante, director) a través del lenguaje que utilizan los supuestos y la investigación que consideran esenciales para el ejercicio de la profesión educativa⁵². Cuando se forma al nuevo maestro ya se tiene establecido las funciones que ha de ejercer y para ello existe una normatividad y legitimidad que impone estilos de trabajo y pautas de comunicación que indican a los individuos de que manera han de razonar y actuar en sus relaciones vinculadas con el modelo de ejercicio de la docencia.

Además de los conceptos de reproducción y de resistencia Giroux propone una teoría crítica de la educación, el objetivo principal de la pedagogía crítica es potenciar a los alumnos para que ellos mismos intervengan en su propia formación y transformar los rasgos opresivos de la sociedad en su conjunto que hacen necesaria esta intervención. Giroux dice que los agentes humanos poseen la capacidad de rehacer el mundo tanto por medio de la lucha colectiva en y sobre el mundo material como por medio del ejercicio de su imaginación social, para él los individuos son al mismo tiempo productores y productos de la historia, es esencial dice que las escuelas sean contempladas como lugar de lucha y de posibilidad, y que los profesores se vean apoyados en sus esfuerzos por comprender y a la vez transformar las escuelas entendidas como instituciones de lucha democrática, sostiene además que los estudiantes deberían aprender a comprender las posibilidades transformadoras encerradas en la experiencia.

Los profesores –agrega- deben hacer que el conocimiento del aula sea relevante para la vida de sus estudiantes, de manera que éstos tengan voz y voto; es decir, los profesores deben confirmar la experiencia del estudiante como parte del encuentro pedagógico, para el cual han de ofrecer contenidos curriculares y prácticas pedagógicas que encuentren resonancia en las experiencias vitales de los estudiantes.

⁵² Henry A. Giroux. "La formación del profesorado y la Ideología del control social". En: Revista de educación. No. 284. septiembre-diciembre. Pág.53

Giroux dice también que los profesores deben ser intelectuales transformativos, esto significa emprender deliberadamente un práctica de transformación social, por ejemplo, contra el ejercicio, bajo la apariencia de neutralidad política, de la inteligencia arcana o conocimiento especializado.

Como intelectual transformativo, el profesor debe comprometerse en las siguientes tareas: la enseñanza como práctica emancipadora, la creación de escuelas como esferas públicas democráticas, la recuperación de una comunidad de valores progresistas compartidos y el fomento de un discurso público común unido a imperativos democráticos de igualdad y justicia social.

CONCLUSIONES Y SIN AGOTAR EL TEMA

Sin lugar a dudas la formación del maestro en nuestro país debe ser la preocupación máxima de aquellos que rigen los destinos de México. Ciertamente que a lo largo del siglo XX, no se omitió esfuerzo para enriquecer su preparación y resolver sus problemas económicos, prueba de ello son las múltiples reformas a los planes y programas de estudio que se hicieron a la educación, resaltando de manera singular el plan 84-L y el que lo rige en actualidad el 97, el primero recobró particular importancia pues como ya se mencionó en el desarrollo de este trabajo se eleva el nivel académico a licenciatura aunque cabe señalar que esto no significa necesariamente la profesionalización del maestro.

El plan 97 adquiere su importancia debido a que emana principalmente de dos de los documentos primordiales en política educativa que son: el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, señalándose en el programa el carácter prioritario de la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales.

Cabe destacar que la formación de los maestros es uno de los puntos nodales del ANMEB, para ello se incluye un apartado exclusivo a la revaloración social de la función magisterial, desprendiéndose de este seis aspectos principales que se mencionan a continuación:

- * Formación de maestros
- * Actualización
- * Salario profesional
- * Vivienda
- * Carrera magisterial
- * Aprecio social por su trabajo

Al haber sido el primer aspecto la parte central de esta investigación sobre todo la formación inicial del maestro que se refiere a la currícula oficial establecida por el Estado, se destacan los siguientes inconvenientes en el plan 97.

- Se cursan únicamente seis semestres escolarizados pues el último año de la carrera esta destinado directamente a la formación práctica, esta situación no es que sea errónea completamente pues, teoría y práctica es un binomio indisoluble que deben ir de la mano para la preparación profesional de todo profesionista.
- En el discurso oficial se habla de la formación de un nuevo maestro crítico, participativo, responsable y comprometido con su profesión, sin embargo cuando se elaboran los planes y programas de estudio no se le toma en cuenta al principal protagonista de la educación que es el maestro.
- En el plan 97 existe únicamente una asignatura destinada a las necesidades educativas especiales, sin considerar a caso que los futuros maestros se enfrentaran con una diversidad de niños (as) que requieren atenciones diferentes.
- Considerando el proceso de “modernización” que vive los mexicanos, en la currícula del nuevo maestro debe incluirse la enseñanza del inglés de manera “obligatoria”, así como se contempló el idioma del francés en el primer plan de estudios propuesto por Altamirano.

Es importante destacar que todas las escuelas normales en el país, ya sean urbanas, rurales e incluso indígenas, operan bajo un mismo plan de estudios además cuando se elaboran los planes y programas de estudio para la formación del maestro no se toma en cuenta la diversidad cultural que impera en México pues, evidentemente no es el mismo tipo de maestro que se requiere para el sur, el norte o el centro del país, sin embargo con el plan 97 sólo existe dos semestres de manera desarticulada asignada a la materia de asignatura regional y con esto se dice que el maestro se está formando en “condiciones reales de trabajo”.

Es necesario mencionar que hubo un tiempo en la que la Benemérita Nacional de Maestros gozó de gran prestigio, esto fue durante la década de los años 60s y mediados de los 70s, considerados años de oro para el normalismo pues,

incrementa en gran medida la matrícula debido a la necesidad de maestros que la política de masificación de la educación básica exigía; además de los sueldos con mayor poder adquisitivo de las últimas décadas. Sin embargo sobre todo al haber incrementado los años de estudio la institución sufre una espectacular caída en su matrícula y esto va sucediendo año con año ya que también es víctima de las disminuciones presupuestales y esto trae como consecuencia que en la actualidad la escuela ya no tiene ese prestigio de antes y esto se ve reflejado en la opinión de sus propios alumnos en cuanto a la calidad de estudios de la institución comentan lo siguiente:

“...En términos cuantitativos y cualitativos la calidad de estudios de la escuela es deficiente y creo que esto es a causa de los nuevos planes y programas de estudio que van creando, ya que en ellos no se nos dan las herramientas necesarias para cumplir la función docente, pues algunos profesores no se comprometen con su trabajo...” (C.S.A. entrevista / 6/)

En esta entrevista se muestra que la alumna admite que la calidad es insuficiente y se lo atribuye a los distintos cambios a los planes de estudio y esto trae como consecuencia la nula calidad, a pesar de que en el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) se hace alarde a que los maestros son factor decisivo de la calidad de la educación, esto naturalmente se trata de un discurso oficialista pues en la práctica la situación no es así, ya que la calidad como lo menciona la alumna normalista efectivamente tiene que ver con aspectos cuantitativos pero también cualitativos, sin embargo durante estos últimos años en que estamos viviendo un proceso de modernización en todos los aspectos, pero sobre todo en el rubro educativo se da mayor importancia a la cuestión cuantitativa porque este aspecto es lo que le interesa al modelo económico neoliberal.

Resulta importante destacar que la revisión y actualización permanente de los planes y programas de estudio, en todos los tipos y modalidades de la educación, es un postulado de la política educativa, el problema radica en que cuando se hace dichas revisiones y cambios no se toman en cuenta a los principales actores

inmersos dentro del proceso educativo y las decisiones se toman únicamente por un grupo minoritario.

Es válido señalar que actualmente la B.E.N.M, no es la escuela creadora de los maestros del México moderno que está perfilada en los variados discursos y documentos oficiales, mejor dicho, para muchos es una institución sin vigor y sin lustre, que asombra por la agonía, producto de la asfixia presupuestal a la que se le ha tenido sometida, a un manejo inminentemente político de su administración, lo que ha propiciado el declinamiento de la vida académica y de otros factores. Es posible señalar que el papel eminentemente socializador que a través de toda su historia ha desempeñado la B.E.N.M, dentro de nuestra sociedad ha venido configurándose como resultado de políticas sexenales y determinando distintas directivas para la escuela.

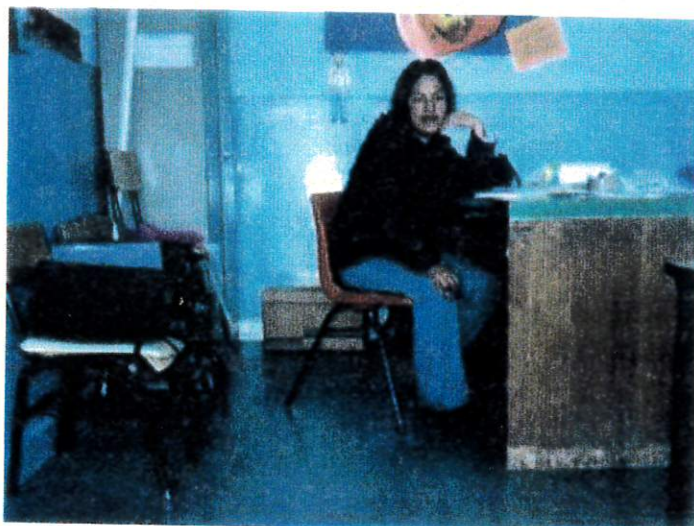
Así mismo resulta interesante destacar que a lo largo de la historia de la formación docente en México, se ha transitado por diversas maneras de concebir y plasmar en acciones la intencionalidad de dicha formación; esto ha ocurrido en concordancia no sólo con las tendencias vigentes en cada época en los diversos países del mundo, sino sobre todo con lo que determinados grupos sociales asumen que debe ser el rol del maestro. Así, podemos ubicar épocas en las que el docente se concibe sobre todo como vigilante de que las nuevas generaciones aprendan y respetan las normas y estilos de conducta considerados como aceptables; épocas en que lo importante es que el docente sepa cómo hacer para que los alumnos alcancen ciertos aprendizajes, épocas en que el énfasis ha sido puesto en que el docente sepa qué enseñar; épocas en que se ha considerado que el docente tiene que ser un crítico capaz de fundamentar teóricamente lo que debe hacer; épocas en que se ha concebido la docencia como tarea íntima y necesariamente vinculada con la investigación, etc.

Haciendo referencia a los programas de formación inicial de docentes que se ofrecen en las escuelas normales, es posible identificar en las últimas décadas el paso del énfasis en el cómo hacer que llevó a los planes de estudio a tener su eje en la técnica de la enseñanza, al énfasis en qué y cómo hacerlo que se vio plasmado en cursos sobre las diversas disciplinas "y su didáctica", sucesivamente

al énfasis en el por qué hacerlo y cómo generar las acciones conducentes que se reflejó en el intento de acentuar la formación teórica y la de docentes-investigadores, hasta el momento actual en que los nuevos planes y programas de estudio (1997) parecen poner el énfasis en un perfil del docente centrado en cuáles competencias le permitirán responder ampliamente a los propósitos educativos del nivel en que ejercerá la docencia.

Finalmente es interesante destacar que al indagar sobre la formación del nuevo maestro en la BENM, me invita a la reflexión de mi formación inicial como socióloga de la educación, ya que uno de los aspectos que se descuida en la currícula del sociólogo (a) (al menos en la UPN) es la cuestión práctica y esto representa un grave problema pues, la teoría sin la práctica no pasa de ser sino una mera buena intención.

ANEXOS



Practicante normalista en la escuela primaria el pípila



Profesora titular del grupo 6. "A" calificando a los niños.



Practicantes normalistas durante el recreo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Althusser, Louis. **Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado**. Ediciones.Pepe,Medellin, Colombia. 1978.

Arnaut, Alberto (1996).**Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México**. 1998-1994 CIDE, México.

Banco Mundial (1992) **Educación primaria. Documento de política del Banco Mundial**". Washington D.C.

Calvo Pontón, Beatriz. **Educación normal y control político**. Editorial. CIESAS. México, 1989.

Davini, María Cristina. **La formación docente en cuestión: política y pedagogía**. Editorial Paidós, México 1995.

Delors, Jacques (1997) **La educación encierra un tesoro**. Ediciones UNESCO.

Diker, Gabriela y Terigi Flavia. **La formación de maestros y profesores: hoja de ruta**. Editorial Paidós, México 1997

Ducoing, Pasillas y Serrano (1996) "Formación de docentes y profesionales de la educación". En: **Sujetos de la educación y formación docente. La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa**. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Etelvina Sandoval Flores. "La formación de Maestros en México, un debate Necesario". En: **Memoria del foro Nacional de la Educación Básica Ante el Nuevo Milenio**. Vol.I. UPN-H.Cámara de Diputados. México 1999.

Giroux, Henry A. **Los profesores como intelectuales**. Editorial. Paidós. Barcelona, España 1990.

_____ **Teoría y resistencia en educación**. Editorial. Siglo XXI. México 1992.

_____ **La escuela y la lucha por la ciudadanía**. Editorial. Siglo XXI México 1993.

Guevara Niebla, Gilberto (1992) **La catástrofe silenciosa**. México. FCE

Gramsci, Antonio. **La formación de los intelectuales**. Editorial. Grijalbo S.A México 1963.

Jiménez Alarcón, Concepción. (1979) **Historia de la Escuela Nacional de Maestros 1887-1940**. México, Talleres gráficos de la nación.

Noriega, Margarita (1988) "La investigación y la docencia en las escuelas normales". En: **Algunos tópicos sobre investigación y educación**. Colección Documentos de investigación Educativa, UPN, México.

Poder Ejecutivo Federal (1989) **Programa para la modernización educativa 1989-1994**, México.

Poder Ejecutivo Federal (1995) **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**, México.

Rockwell Elsie y Justa Ezpeleta. **La escuela, relato de un proceso de construcción inconcluso**. Documento DIE. 1. México 1997.

Rockwell, Elsie (coord.) (1995) **La escuela cotidiana**. México. FCE.

Sacristán G. y A; Pérez (1983) **La enseñanza, su teoría y su práctica**. Madrid, Akal.

Salinas, Álvarez Samuel. **Aulas de emergencia**. Edit. Colofón. México. 1997

Sandoval Flores, Etelvina. **Los maestros y su sindicato: Relaciones y procesos cotidianos**. Tesis. DIE 3 México 1992.

SEP(1992) **Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica**. México.

SEP (1996) **La transformación integral y el fortalecimiento de las escuelas normales**" DGENAMDF, México.

SEP (1997) Plan de estudios. **Licenciatura en educación primaria**. Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales. México.

HEMEROGRAFÍA

Carrizales, Retamoza César. Continuidad y discontinuidad en la práctica docente. En: Cero en conducta # 8. marzo-abril. México 1987.

Elizondo, Huerta Aurora. Algunas nociones para reconcebir la tarea de formación de docentes. En: Cero en conducta # 8. marzo-abril. México 1987.

Reyes, E; Ramiro. La educación normal hoy. En: Cero en conducta # 7. enero-febrero. México 1987.

Reyes, E; Ramiro. Nuevas necesidades en la formación de maestros. En: Cero en conducta # 8. México. 1986

Sandoval, Flores Etelvina. "Vigencia del normalismo" En: Revista Básica #1. FUNSNTE, México.